

INSTITUTO BONAERENSE
DE NUMISMATICA Y ANTIGUEDADES

APORTES

DE NUMISMATICA E HISTORIA



Argentina y
Latinoamericana

TOMO III

Compilador
ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Buenos Aires, 2016

Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades -
Aportes de Numismática e Historia Argentina y Latinoamericana / Arnaldo J. Cunietti Ferrando. - 1a ed. . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Kaul, Diego, 2015.
68 p. ; 22 x 15 cm.
ISBN 978-987-33-8381-6
1. Historia. 2. Moneda. 3. Numismática. I. Título.
CDD 737.4

INSTITUTO BONAERENSE DE NUMISMATICA Y ANTIGUEDADES

Domicilio: Av. Presidente Quintana 161 – CP 1014
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
E-mail: IBNA1872@hotmail.com

Comisión Directiva 2015-2018

PRESIDENTE: Arnaldo J. Cunietti - Ferrando
VICEPRESIDENTE 1ª: Manuel L. Martí
VICEPRESIDENTE 2ª: Fernando Chao (h)
SECRETARIO: Roberto A. Bottero (+)
PROSECRETARIO: Josefina F. de Nazar Anchorena
TESORERO: Manuel Giménez Puig
PROTESORERO: Eduardo G. Oliver Muro
COMISION DE PUBLICACIONES
Roberto L. Elissalde
Maud Beatriz de Ridder de Zemborain
Bernardo P. Lozier Almazán
MONETARIO y BIBLIOTECA
Claudio F. Morales Gorleri

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723.
Impreso en la Argentina // Printed in Argentina
C 2016. IBNA

ISBN: 978-987-33-8381-6

*Imagen de tapa: “Sello para lacre del Congreso de Tucumán”.
Obra del grabador Pedro Venavides. 1816*

UN MAESTRO DE LA NUMISMATICA ARGENTINA

Roberto Avelardo Bottero



Hoy nos invade una gran tristeza al comunicar a los amigos lectores, que el día 26 de febrero, después de una inesperada enfermedad, ha fallecido nuestro querido colega y amigo, Roberto Avelardo Bottero.

Sus trabajos de investigación enriquecieron notablemente en los últimos años la numismática argentina, hasta convertirlo en la más alta autoridad en papel moneda contemporáneo. Sobre este tema tan poco profundizado, versaron además una gran cantidad de artículos originales, conferencias y trabajos, que culminaron en 2001 con la primera edición de su libro: “Billetes de la República Argentina. Tratado y Catalogación”.

Cuando se presentó, señalamos que esta obra novedosa y documentada, era sin lugar a dudas, el “libro del año”. No nos equivocamos entonces, pues a partir de ese momento y en los años subsiguientes, se convirtió en la única referencia de consulta indispensable para billetes argentinos modernos y contemporáneos. No hay catálogo de subasta, venta o simple ubicación de un billete, donde no figure su nombre y numeración, no sólo en Argentina sino en

todo el mundo numismático. Y las razones fueron varias.

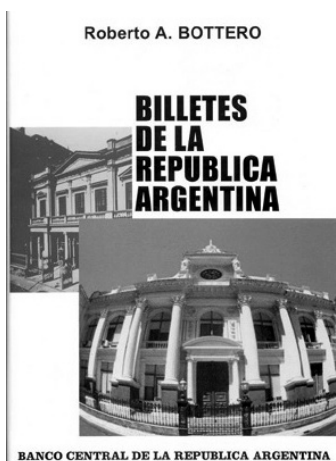
En primer lugar, era el producto de una activa y minuciosa investigación en sus fuentes originales. Y en tal sentido, viene a nuestra memoria la tarea de conocer los números de las series y los cambios de firma de nuestro papel moneda, cuando no se tenía otra opción que buscar afanosamente en la circulación los ejemplares más cercanos a la renovación y poder iniciar así el primer aporte a la catalogación y cronología de nuestros billetes circulantes. Merced a sus desvelos, Roberto Bottero consiguió tras largo esfuerzo, lo que muchos intentaron infructuosamente: que se le abrieran ampliamente los archivos del Banco Central y de la Casa de Moneda.

Pero ello no habría sido suficiente, si nuestro querido amigo con un entusiasmo poco común, no se hubiera sumergido durante días y horas en esos amarillentos legajos para estudiar minuciosamente muchos documentos inéditos, -sobre todo los referentes a las emisiones de la Caja de Conversión- para extraer de ellos la materia prima de su obra, con la responsabilidad que le dieron sus largos años de llevar contabilidades en el Banco de la Nación. Allí, donde un error de números, provocaba un sumario, Bottero adquirió la necesidad de ser minucioso y preciso en el manejo de la información. Y este método aplicado a la investigación histórica, por una persona apasionada en el tema, como era nuestro erudito colega, le ha permitido volcar esos datos muchas veces desconocidos, en forma accesible al mundo de los estudiosos y coleccionistas interesados.

Quien tiene en sus manos una obra suya, no imagina muchas veces esa invalorable tarea previa, realizada en forma personal y solitaria, mezquinando horas a su familia y al descanso, para poder brindar a todos una información útil y confiable.

Y aunque ello es muy importante, no es la única cualidad de su hermoso libro. Bottero se ha preocupado además del cuidado de su presentación, de dar a las ilustraciones el color adecuado de los originales, que sus tablas de datos sean fáciles de utilizar y permitan organizar las colecciones ya sea por tipos, series, firmas o en otras formas de catalogación más exquisitas. Y no conforme con ello, brindaba información adicional y valiosa, que permitía a los neófitos en la materia, conocer la historia de los entes emisores, los sistemas de impresión, seguridad y la génesis e itinerario de los billetes, desde el momento en que fueron diseñados hasta su destino final.

Agotada la primera edición, requerida ansiosamente una nueva por los estudiosos y coleccionistas, Bottero había capitalizado bien su experiencia personal en la materia, para redactar una obra totalmente renovada. No era un simple catálogo como lo denominaba su autor, cuya natural modestia no tenía precedentes, era un verdadero tratado del papel moneda argentino. Siempre preocupado por mejorar lo que ya tenía escrito, corrigiendo, arreglando, diagramando, atento para anticiparse a cada modificación programada por las autoridades.



Libros de Bottero

En su nueva edición, ahora lamentablemente inédita, aparte de los billetes contemporáneos había incorporado información sobre las antiguas emisiones de los Bancos Nacionales Garantidos, dignos precursores de nuestra historia monetaria moderna. Y todo ello recreado con bellísimas ilustraciones a color, tanto de anverso como de reverso, no olvidando rescatar los nombres de los autores de los diseños, tantas veces olvidados y brindando al mismo tiempo referencias históricas y artísticas, sobre cada uno de los reversos de las nuevas emisiones. Lamentablemente, por la desidia y el desinterés de los burócratas ignorantes del Banco Central de la República Argentina, que con diversas excusas retuvieron más de tres años su manuscrito ya aprobado, la nueva edición de su catálogo de billetes

modernos, con numerosas acotaciones y variantes en su diagramación, terminado y puesto periódicamente al día, ha quedado hasta ahora lamentablemente inédito.

Hasta aquí hemos hablado de la obra de Roberto Avelardo Bottero, pero sería injusto no referirnos a su personalidad. Tenía ante todo, lo que podríamos llamar *don de gentes*, jamás salió una palabra ofensiva de sus labios, contestaba todas las preguntas, brindaba información generosamente a todos los que se la solicitaban y no vacilaba en dedicar su tiempo a los que le pedían asesoramiento. Poseía una amabilidad innata que lo hacía simpático y querible por todos los que lo trataron, colegas, amigos o simples conocidos. Y todo ello en una época en que la falta de valores parece ser norma.

Invalorable secretario de nuestro Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, miembro de número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, minucioso tesorero y luego presidente del Centro Numismático Buenos Aires, dirigente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas y lúcido coleccionista, tales fueron algunas actividades del querido amigo desaparecido. Y entre otras cosas, a su inquietud se debe haber reivindicado la declaración del 13 de abril, como Día de la Numismática Argentina.

Su inesperado fallecimiento en un período de su vida en que estaba programando con gran pasión y entusiasmo nuevas investigaciones, lo hará vivir por siempre en nuestros corazones. Y no dudamos que nuestros juicios de valor, tanto sobre su persona como sobre su obra, van a ser compartidos por todos aquellos que de ahora en adelante, tengan en sus manos y consulten sus hermosos e invalorable libros.

No podemos menos que señalar el gran vacío intelectual y afectivo, que deja entre todos los que lo trataron y conocieron. Y en nosotros que fuimos sus amigos más próximos, el dolor de su ausencia.

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

ÁNGEL PAGANELLI, EL FOTOGRAFO GENOVÉS QUE SALVÓ LA CASA DE TUCUMÁN

Abel Alexander

Miembro correspondiente en Buenos Aires del Instituto

Si cerramos los ojos por un momento y abrimos nuestra imaginación hacia un pasado lejano, podremos trasladarnos a través del tiempo y ser de esta manera, testigos de una curiosa escena que marcará para siempre la iconografía patria. Nos encontramos en San Miguel de Tucumán alrededor de 1868.



La Casa de Tucumán, fotografiada por Paganelli (1868)

Vemos por el difícil empedrado de la calle de la Matriz avanzar un inusual y pesado carromato, donde la gran caja de madera que

ubica a los pasajeros, se encuentra cerrada. Sobre el alto pescante, van tres personas: el cochero, un ayudante y un joven caballero con una tupida barba oscura. El destino puntual del viaje es una tradicional casona construida a fines del siglo XVIII que, a pesar de su estado ruinoso, muestra todavía una arquitectura colonial con pretensiones de nobleza.

Todos descienden del carro y se abocan de inmediato a sus distintas tareas. El cochero inmoviliza el caballo, el ayudante siguiendo instrucciones del patrón, comienza a mover distintos aparatos que va ubicando con cuidado en medio de la calle. Toda esta actividad llama la atención de varios transeúntes curiosos.

Y no es para menos, presenciar la tarea de un fotógrafo en la vía pública hacia 1860 y en la lejana Tucumán, era enfrentarse de golpe a una tecnología de punta que todavía causaba asombro en el común de las gentes. Pero el sol está bajando y hay que aprovechar la imprescindible luz para las tomas; sobre las irregulares piedras, se arma entonces el fuerte trípode y encima la gran cámara de madera con su reluciente objetivo de bronce.

El fotógrafo era el genovés Ángel Paganelli y el edificio es nada menos que la vivienda perteneciente a doña Francisca Bazán de Laguna, que con algunas modificaciones, albergó a los numerosos constituyentes que el 9 de julio de 1816, firmaron el Acta de la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas en Sud América.

Paganelli, nacido en 1832 en el pueblo de Sasseta, en la provincia de Génova, no se conformaba con su monótono trabajo habitual de retratos sociales y muy pronto decidió salir a rescatar y documentar toda la ciudad, sus alrededores y hasta algunos ingenios cercanos. Si bien se había establecido pocos años antes en Tucumán, intuía la importancia testimonial de su trabajo y el valor histórico de la semiderruida casona que tenía enfrente.

Eran por entonces épocas difíciles para los operadores de la nueva fotografía al negativo-positivo, ya que hacia la fecha los costosos daguerrotipos, ambrotipos y ferrotipos habían pasado de moda. Primero se debía emulsionar el negativo de vidrio o placa al colodión húmedo, instantes antes de la toma. Luego en completa oscuridad, trasladar en un chasis dicho negativo aún chorreando hasta

la cámara, obtener la imagen pre-enfocada y correr a revelarlo en el carronato; detener el proceso y fijar las placas antes que se secaran los químicos y arruinaran por craquelado todo el trabajo.

Esta compleja operación se realizaba en cada una de la tomas y si bien existían ciertas comodidades cuando se trabajaba en estudios fotográficos donde la galería de pose y el laboratorio estaban uno cercano del otro, era muy difícil cuando de registros de exteriores se trataba. Necesariamente había que trasladar los equipos de toma y revelado al exterior por aquellas infernales calles empedradas, en carronatos a caballo con los delicados vidrios bamboleándose en cada bache del camino...



Ángel Paganelli

Finalmente, don Ángel Paganelli apuntó su cámara de exteriores, que operaba con negativos de vidrio de alrededor de 11 por 15 centímetros, hacia la fachada central del derruido edificio y se decidió por una toma vertical. Quiere plasmar las ventanas con sus rejas coloniales, la pesada puerta de doble hoja y en especial el arco de entrada con sus imponentes medias columnas salomónicas, la misma por la que transitaron desde el 24 de marzo hasta el 9 de julio de 1816, los nerviosos constituyentes que decidieron los destinos de “una nueva y gloriosa Nación”.

Para rematar su obra realizó una segunda fotografía desde el patio interior apuntando hacia la entrada de la Sala de Jura, donde dos mujeres sentadas en la amplia galería observaban sus manipulaciones. La tradición indica que se trataría de Doña Ernestina López

de Zavalía y Luisa Zavalía, de la familia propietaria del inmueble. La cámara captó también parte de una carreta protegida bajo techo.

Al editar estas fotos Ángel Paganelli las referenció: “Fachada de la casa en que se declaró la Independencia” y “Salón de sesiones del Congreso de 1816 en que declaró la Independencia”.



Medalla del Centenario, mostrando lo que quedaba entonces en pie de la Casa de Tucumán

Es poco conocido que estas dos icónicas fotografías son parte de un total de 21 imágenes que ilustraron el libro “Provincia de Tucumán” de Arsenio Granillo editado en el año 1872. En este caso las obras de Paganelli fueron pegadas una a una en los distintos capítulos de la obra pues, hacia la fecha, no se había puesto a punto las ilustraciones por el sistema de impresión fotomecánica. Estos ejemplares son actualmente rarezas bibliográficas de alto valor como lo señala el investigador Roberto Ferrari.

La histórica casa siguió su largo trajinar a través del tiempo, finalmente y por su estado de abandono fue totalmente demolida, excepto la Sala de Jura protegida por un alto templete vidriado, epicentro de los solemnes festejos del Centenario de la Independencia realizados en 1916. Hacia los años 1941/42 y bajo una nueva concepción histórica, el arquitecto Mario Buschiazzo reconstruyó la Casa de Tucumán en su traza original, en su tablero de trabajo y entre otros elementos, utilizó como testimonio las antiguas y valiosas fotografías de Don Ángel Paganelli, aquel inquieto genovés que salvó para siempre la imagen de la casa. Falleció muy anciano en Tucumán en 1921 dejando una numerosa descendencia.

LAS MONEDAS PARAGUAYAS DE 1870: ¿Quién era Shaw?

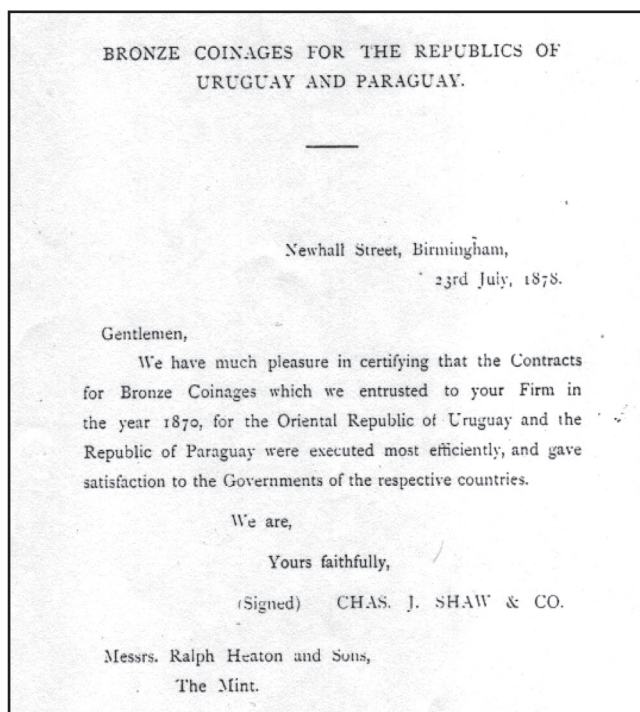
Horacio Morero

El monetario paraguayo presenta cinco monedas con la fecha 1870: tres hechas en Inglaterra en valores de 1, 2 y 4 centésimos, con la inscripción SHAW, y de impecable manufactura; y dos monedas de 4 centésimos acuñadas en un lugar todavía no develado, una con la inscripción SAEZ en el reverso y otra sin esa palabra. Estas dos últimas monedas se conocen como los “crudos paraguayos”, por su imperfecto cospel y acuñación defectuosa.



Algunos de los interrogantes que existían en torno de estas monedas ya encontraron, por suerte, respuestas muy contundentes. Otras incógnitas se mantienen vivas.

Yendo a las dudas que fueron resueltas, debemos citar el trabajo que nuestro amigo y Miembro de Honor del Instituto Uruguayo de Numismática, Gustavo Pigurina, presentó el 11 de octubre del año pasado en el marco de las Jornadas Uruguayas de Numismática. Ese trabajo, titulado “Identificación de la letra monetaria ‘H’ de las monedas de cobre de 1869” (1), fue reproducido recientemente en “El Sitio” N° 18, de marzo de 2016. Aunque el objetivo de Pigurina, como el título lo dice, fue apuntar a las monedas uruguayas acuñadas en 1869, ese trabajo aportó también información clave sobre las tres monedas de Paraguay de acuñación inglesa que llevan la fecha 1870, tal como veremos a continuación.



Pigurina en su trabajo presentó una carta, que volvemos a reproducir aquí para ilustrar al lector, extraída de un catálogo editado por la casa acuñadora “The Mint, Birmingham Limited, formerly Ralph Heaton & Sons”¹ según consta en su tapa. Como escribió

¹ La traducción al español sería “La Ceca, Birmingham Limitada, anteriormente Ralph Heaton e hijos”.

Pigurina, *“Dicha página luce un título en inglés, obviamente, que hace referencia a la acuñación en bronce para las Repúblicas de Uruguay y Paraguay y contiene el texto de una carta dirigida a esa ceca, el 23 de julio de 1878, suscrita por Chas. J. Shaw y Co. En ella, menciona que tiene el placer de certificar que el contrato para acuñación de monedas de bronce encargada con vuestra firma en 1870, por la República Oriental del Uruguay y la República de Paraguay, fue ejecutado muy eficientemente y mereció la satisfacción de los Gobiernos de los respectivos países”*. Esta carta confirmó definitivamente que la letra H de las monedas uruguayas hace alusión a la Heaton Mint o Birmingham Mint como ya se denominaba en los años 70 del siglo XIX. Y también confirmó (aunque no existían dudas sobre este dato) que las monedas paraguayas de bronce de 1, 2 y 4 centésimos, con la inscripción SHAW pero sin la letra H de la ceca, fueron acuñadas en la mencionada casa inglesa.

El propio Pigurina, en un párrafo adicional, aclaró: *“Cabe recordar que en ambas acuñaciones intervino como intermediaria la firma Shaw Hnos. y Co., a tal punto que ese apellido luce en el reverso de las monedas paraguayas de 4, 2 y 1 centésimos de 1870, llevando a error sobre el carácter de su única intervención como empresa contratista”*. Y es sobre este punto que nos queremos detener en este artículo, para ampliar y enfatizar un dato clave que nos pareció que había quedado en un segundo plano en el trabajo de ese autor: quién fue Shaw. Para explayarnos sobre este tema le pedimos autorización a Pigurina, quien fue el descubridor de este hallazgo al presentar la documentación correspondiente. Con la humildad y gentileza que caracteriza a nuestro amigo Gustavo, obtuvimos su complacencia para hacer algunos aportes más sobre este punto, aprovechando una investigación que habíamos realizado sobre la familia Shaw en 2015 en relación con otra temática, que en aquel momento no imaginábamos que iba a tener luego esta conexión.

Tasset grabador; Shaw contratista

Como el contratista y la casa acuñadora fueron los mismos, no debe sorprender entonces que el diseño de las monedas paraguayas tenga semejanzas con el de las piezas uruguayas, al menos en una de sus caras (el reverso).

Sin embargo y como es sabido, la primera tanda de monedas uruguayas de 1869 fueron hechas en París y llevan la letra A. En el borde y a las 5 horas aproximadamente del reverso, tienen la inscripción TASSET. ¿Quién era Tasset? Ernest Paulin Tasset fue un renombrado escultor y grabador parisino (1839-1921), discípulo del famoso grabador francés Eugène André Oudiné (1810-1887). Tasset trabajó para la Casa de Moneda de París (Monnaie de Paris) y dejó su nombre, como ya dijimos, grabado en los reversos de las monedas de Uruguay de 1869.

La segunda tanda de las monedas uruguayas que llevan el año 1869 fueron fabricadas en Birmingham, muestran la letra H de la Heaton Mint pero mantuvieron el diseño (tanto anverso como reverso) de las hechas en París, incluyendo el nombre del grabador francés TASSET (la Heaton Mint naturalmente usó los cuños abiertos en Francia).

Las paraguayas fechadas en 1870 mantuvieron en su reverso un diseño parecido al de las uruguayas. Particularmente esto se cumple en el número 4, grabado dentro de una circunferencia con azur y una cinta con la leyenda CENTESIMOS arriba de la circunferencia. Pero los dos ramos de laureles atados abajo y con un moño que secundan al número 4, en el caso de las monedas uruguayas, fueron reemplazados en las piezas paraguayas por dos ramos de olivo unidos arriba por un lazo y separados abajo. Adicionalmente, las monedas paraguayas llevan el año 1870 en la parte inferior del reverso, mientras que en las uruguayas la fecha 1869 se encuentra en el anverso.

Pero lo relevante para nuestro análisis es la posición de la inscripción SHAW, que al ser la misma que la de TASSET, llevó a pensar que el apellido SHAW correspondía también a un grabador. Sin embargo y como ya fue documentado, SHAW es el apellido del contratista que firma la carta, Chas. J. Shaw & Co. “Chas.” es la abreviación en inglés de Charles y “J.” es la inicial del nombre James². Pigurina menciona en su reciente trabajo que este descubrimiento le fue comunicado en 1969 al por entonces presidente del Instituto Uruguayo de Numismática, Ramón Ricardo Pampín, quien a su vez se lo habría transmitido al destacado numismático paraguayo Carlos Pusineri Scala, autor a principios de los años 60 de “La Moneda de

² Este dato lo extrajimos del sitio web South American Brits Database, <http://sabriffs.co.uk/Home.php>.

1870” (2), el primer trabajo exhaustivo sobre estas monedas paraguayas. En ese estudio Pusineri menciona que SHAW es el grabador de las piezas³; y si bien ese trabajo fue escrito antes de que Pigurina sacara a luz su hallazgo, Pusineri en años siguientes (posteriores a 1969) escribió varios trabajos sobre la materia (por ejemplo “Historia de la moneda paraguaya Siglos XVI al XIX” (3) en 1992) y siguió afirmando que SHAW era el grabador, a pesar del dato que le habría transmitido nuestro ex presidente Pampín.

En suma, han pasado ahora casi 50 años desde ese hecho que cuenta Pigurina, y parecería que la información no se divulgó lo suficiente en la nación hermana del Paraguay. En efecto, en la tercera edición (2013) del catálogo bilingüe de “Monedas y Ensayos del Paraguay” (4), de Miguel Angel Pratt Mayans, en la página 65 aparecen las tres monedas acuñadas en 1870, de 1, 2 y 4 centésimos, y allí figura correctamente que fueron acuñadas/struck en Birmingham, pero aparece por error que Shaw es el grabador/engraver.

Sólo en el catálogo de monedas mundiales de Krause y Mishler (5), en sus múltiples ediciones, aparece esta información correcta, pero presentada de una forma que quizás pase desapercibida para el lector. En efecto, luego de la breve presentación geográfica e histórica de Paraguay, y antes de entrar en la catalogación de las monedas propiamente dichas, en ese catálogo se presentan algunos datos de las casas acuñadoras y de los sistemas monetarios que rigieron en las distintas etapas históricas (se hace esto con cada país); dentro de esos datos preliminares, el capítulo de Paraguay contiene información sobre Contratistas (*Contractors* en inglés) y allí se cita a CHARLES J. SHAW como representante de la ceca de Birmingham o Ralph Heaton (textualmente, en inglés, Krause y Mishler dicen: (*Chas. J.*) *SHAW – for Ralph Heaton, Birmingham Mint*).

Para cerrar esta sección, trataremos de abordar las mismas dudas que le pueden haber surgido al lector, imaginándonos la posibilidad de una coincidencia celestial: ¿y si el apellido Shaw está detrás, al mismo tiempo, del contratista y del grabador? ¿no habrá sido Shaw un grabador inglés que por pura coincidencia llevó el mismo apellido que el contratista residente en Montevideo? Tenemos dos

³ En una parte del trabajo Pusineri afirma inclusive que Shaw era un “grabador muy conocido en aquella época”.

argumentos sólidos para descartar esta posibilidad un tanto extravagante. En primer lugar, ninguna de las monedas acuñadas por la ceca de Birmingham para otros países lleva la inscripción SHAW; las de Paraguay son las únicas. Y en segundo término, hemos consultado bibliografía especializada sobre grabadores ingleses y ninguno de los cuatro apellidos Shaw que aparecen en el Diccionario Biográfico de Grabadores de Medallas y Monedas (6), de Leonard Forrer, puede asociarse con las monedas de Paraguay de 1870. Edmund Shaw o Shaa y John Shaw o Shaa (tío y sobrino), fueron grabadores del siglo XV. El tercero de la lista, J. G. Shaw, falleció en 1860, antes de la acuñación de las monedas paraguayas. Y el cuarto Shaw de la lista, una mujer de nombre Kathleen, nació justamente en 1870, por lo que también queda descartado.

Queda entonces por dilucidar quién fue el grabador que, tomando como base las monedas uruguayas de 1869, diseñó las paraguayas con fecha 1870. Por alguna razón su nombre no quedó estampado y la ceca de Birmingham prefirió “homenajear” de alguna manera a la firma contratista, Shaw.

¿Quién fue Charles J. Shaw?

Pasaremos ahora a reproducir algunos datos que publicamos en “El Sitio” N° 13 de diciembre de 2014. En las páginas 18 a 26 de ese boletín aparece una investigación que realizamos sobre “Las fichas de las estancias ‘Las Margaritas’ y ‘La Hortensia’, de Adolfo Shaw”, ubicadas en el Departamento de Soriano. No imaginamos, en aquel momento, que la información que publicamos pudiera tener conexión con la numismática paraguaya.

La genealogía de los Shaw en el Río de la Plata empieza con John (Juan) Shaw Stewart, quien nació en Glasgow, Escocia, y emigró a Buenos Aires en 1842, iniciando el próspero camino de esta familia escocesa en estas tierras. Juan Shaw prosperó como comerciante: fue importador de maquinaria agrícola y otros insumos y fundador de la casa de comercio “Juan Shaw e Hijos”, que también operó en Montevideo en la Ciudad Vieja. Las primeras referencias las encontramos en la Guía Comercial, Industrial y Particular de Montevideo (7), de 1869: Juan Shaw figura como comerciante do-

miciliado en la calle Buenos Aires 150; y la firma Shaw Hermanos y Cía, también comerciantes, en la calle Misiones 132. Posteriormente, en el directorio de Uruguay del Handbook of the River Plate (8), de 1885, John Shaw figura como importador domiciliado en la calle Rincón 21, y el siguiente aviso publicitario de 1916, extraído de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay (9), ubica a esta firma en la misma calle pero en los números 402 a 418 (en otras referencias que encontramos la dirección aparece como Rincón 414 puntualmente). En Argentina *“introdujo el primer molino, el primer arado de acero y otros implementos agrícolas entonces desconocidos para el campo argentino. Además, la firma Shaw fue también la primera concesionaria de los automóviles Ford”* (10). John o Juan Shaw Stewart se casó en Escocia en 1841 con Mary MacLean y tuvieron 12 hijos. Juan Shaw falleció en Buenos Aires el 27 de junio de 1897.



Uno de los 12 hijos de John Shaw y Mary MacLean fue Charles James Shaw MacLean, quien nació en Buenos Aires el 20 de febrero de 1847. Charles Shaw se casó el 15 de junio de 1870 con la montevideana Flora Parker Wells, tuvo siete hijos⁴ y falleció el 14 de marzo de 1895 en Montevideo. Todos los datos indican que Charles

⁴ Uno de los hijos de Charles y Flora fue Adolphus (Adolfo) Edward Warren Shaw Wells, propietario de las estancias “Las Margaritas” y “La Hortensia”, cuyas fichas estudiamos en el mencionado artículo que se publicó en “El Sitio” N° 13.

fue el primer Shaw en radicarse en Uruguay, para atender los negocios de la familia en Montevideo.

El eslabón perdido

Pusineri Scala en “Las Monedas de 1870” (2) expone los aspectos legales que precedieron la acuñación de las monedas paraguayas de ese año. Primero nos cuenta que el gobierno provisorio, formado por Rivarola, Díaz de Bedoy y Loizaga, y que asume el poder el 15 de agosto de 1869, “*dispone mandar acuñar moneda, solicitando a comerciantes de plaza, ‘presenten presupuestos para la acuñación de moneda de cobre’. Las firmas Carlos Rensing y Conlazo, y el señor Vicente H. Montero presentaron sus proyectos de contrato, de acuerdo con lo solicitado por el gobierno provisorio. Estudiados esos proyectos, por la Comisión designada para tal efecto, se aceptó la propuesta del señor Montero para la emisión de moneda. Sin embargo, no se concretó esta acuñación, debido a dificultades surgidas en el seno del mismo gobierno*”.

JUAN
Casa importadora

MOTORES A NAPHTA
“STOVER”

Hacen motores están llamados & revolucionan el mundo interior de las CABALLERAS y ESTANCIAS, destruyendo el antiguo malacate y el trabajo manual, haciendo en pocas horas el trabajo de que antes llevaba días enteros, reduciendo el consumo de fuerza al mínimo de gastos.

Se adaptan a toda clase de maquinaria: Segadoras, Puentes de paso, Bombas para agua, etc.

PARA INSTALACIONES DE LOS ELECTROS, SON IMPRESCINDIBLES

Los presentamos en catálogos, manuales de A. J. P. V. de la Universidad de Buenos Aires.

DEPOSITO PERMANENTE
DE TODA CLASE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

• Arados • Harcos • Sembradores •
• Tractoros • Condicionadores • Regadores •
• Alilladores, etc. •

Carruajes
AMERICANOS

DE 4 Y DE 6 RUEDAS
CON Y SIN CUBIERTA

PARA 1, 2, 3 Y 4
PERSONAS

Árbores



SHAW
CALLE RINCON NUM. 402 a 418
MONTEVIDEO

TIJERAS ESQUILADORAS MECANICAS
“Burgon & Ball”
Fabricadas en Sheffield (Inglaterra)

Son hechas con el mejor material reconocido, y se recomiendan, por tanto, por su poco desgaste y la economía que esto importa en el gasto de repuestos.

Trabajan con la misma perfección en toda clase de lanas.

DE FACIL INSTALACION
TRABAJO GARANTIDO

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA

JUAN SHAW
CALLE RINCON, 402 a 418
MONTEVIDEO

La historia continúa casi dos años después y Pusineri Scala la documenta tomando el Libro de Actas del Congreso Legislativo de la República del Paraguay, desde el 25 de febrero hasta el 30 de diciembre de 1871. A mediados de 1871 y durante la presidencia constitucional de Cirilo Antonio Rivarola, las Cámaras de Diputados y Senadores vuelven a estudiar los dos proyectos mencionados.

Tras varias idas y venidas, recién el 24 de agosto de 1871 el Senado y la Cámara de Diputados reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley la acuñación de monedas de uno, dos y cuatro centésimos; según el Artículo 1º de esa ley, ya citada en el año 1900 en el trabajo de catalogación de monedas y medallas paraguayas que hizo Enrique Peña (11), *“Apruébase el contrato celebrado por el Gobierno del Triunvirato con el señor Vicente H. Montero, sobre la acuñación de moneda de cobre...”*. Es muy probable entonces que la llegada de estas monedas y su puesta en circulación date entonces de la primera parte de 1872. Según documentación que aportó Pusineri, basada en el periódico “Nación Paraguaya” del 9 de octubre de 1872, las monedas de cobre ya estaban en plena circulación en esa fecha pero eran de tan poco valor que una parte del comercio las rechazaba.

En toda esta historia Shaw es el eslabón perdido. Es natural suponer que Vicente H. Montero, “comerciante de plaza”, o sea comerciante paraguayo y adjudicatario del contrato gubernamental, subcontrató a la firma Shaw radicada en Montevideo. Es lógico pensar también que la firma Shaw, integrada por una familia de origen escocés como ya vimos, tenía contactos comerciales muy estrechos con la ceca de Birmingham y por eso le otorgó a esta firma inglesa el contrato de acuñación de monedas para la República del Paraguay.

Una digresión como cierre: Shaw y las monedas uruguayas

Para terminar, y aunque no es el centro de este artículo, no podemos dejar de hacer una mención a la relación existente entre Shaw y las monedas uruguayas que llevan la fecha 1869 acuñadas en la ceca de Birmingham. Es conocido que esas monedas fueron fabricadas a propuesta de los señores Carve, Farini y Gotuzzo, quienes lograron que el gobierno del general Batlle aceptara la iniciativa presentada para acuñar cobre por un valor total de 300.000 pesos.

Revisando la bibliografía existente sobre la acuñación de estas monedas, y a diferencia de lo que ocurre con las piezas de Paraguay, encontramos que muy tempranamente don Francisco N. Oliveres soldó todos los eslabones. En efecto, en su pionero y notable trabajo de 1923 (“Apuntes sobre Numismática Nacional” (12)), Oliveres dice en la página 86 que *“Puestos de acuerdo, Farini, Carve y Gotuzzo obtuvieron en nombre propio la concesión y, conjuntamente con Nebel, Esteves y*

Bustamante, contrataron con la antigua firma de esta plaza Shaw Hnos, y C.^a, la importación de los famosos trescientos mil pesos, pagando a la firma Shaw a razón de seis reales y cuarto el kilo de moneda de cobre, puesto en la Aduana de Montevideo". Oliveres sigue explicando que de acuerdo con el contrato los 300.000 pesos en monedas de cobre debían pesar 150.000 kilos. Por lo tanto, la firma Shaw cobró 93.750 pesos⁵. Como Farini, Carve y Gotuzzo le habían ofrecido al gobierno un canon de 100.000 pesos para realizar la acuñación, el contrato le produjo a los concesionarios un beneficio de 106.250 pesos⁶. Oliveres se refiere a este beneficio económico diciendo (sic): *"Fué este negocio del cobre famoso en su tiempo, un desgraciado capítulo de la administración del general Batlle, que redundó en perjuicio del país y de su gestión de gobernante y puso en tela de juicio su honradez"*.

Como conclusión podemos decir entonces que ya en 1923 Oliveres tuvo muy claro el papel que jugó la firma Shaw. Sin embargo, Oliveres en la página 87 afirma por error que *"Farini, Carve y Gotuzzo, mandaron acuñar la moneda de cobre en París"* como habían hecho los contratistas (Zorrilla) de la primera partida de monedas, que llevan la letra A.

En otro libro clásico, "El régimen monetario del Uruguay 1829-1955" (13), de Odicini Lezama, no encontramos ninguna referencia a Shaw. Y también se afirma por error (en la página 81) que la segunda acuñación de monedas con fecha 1869 fue realizada por los contratistas Farini, Gotuzzo y Carve en Francia.

Pigurina, en su libro "Numismática Uruguaya Estudio Sistemático" (14), de 2006, hace referencia en la página 107 a la acuñación, en 1869, de nuevas monedas de bronce. Y dice: *"Una, acuñada en el Atelier del Hotel des Monnaies, en París (Francia), por lo que luce la letra monetaria 'A' en el reverso..."*. Y más adelante: *"La otra, con la letra monetaria 'H' del establecimiento 'The Mint, Birmingham, Limited' de Ralph*

⁵ Seis reales y cuarto el kilo eran 625 milésimas de peso o 62 y medio centésimos. Por entonces ya regía el sistema métrico decimal y 10 reales conformaban un peso (en la época colonial, 8 reales conformaban un peso).

⁶ En realidad, como comenta Oliveres, hubo dos firmas de contratistas involucradas: Farini, Carve y Gotuzzo y Nebel, Esteves y Bustamante. Ambas firmas hicieron una colusión en perjuicio del gobierno para no competir. Farini, Carve y Gotuzzo ganaron oficialmente el contrato de concesión, pero luego en forma conjunta contrataron a Shaw Hnos, y C.^a. Pero en 1871 Nebel, Esteves y Bustamante le iniciaron un juicio a sus socios, lo que marca que no se respetó el pacto de distribución de utilidades.

Heaton and Sons' de Birmingham (Inglaterra)... Actuaron como contratistas las firmas de los Sres. Carve, Farini y Gotuzzo, en acuerdo con la de los Sres. Nebel, Estevez y Bustamante, interviniendo como importador la firma Shaw Hnos. y Cía."

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

—♦♦—

CALLE RINCÓN, 414

MONTEVIDEO

Existencia permanente de:

Arados acero «**McCormick**» de 1 y 2 rejas.
 Alambres galvanizado y negro «**Sol**» y «**Dos Mundos**».
 Arados «**Oliver**» de 2 discos.
 Automóviles «**Ford**».
 Arados «**Sol**» carpidores.
 Aceites para cilindros y maquinarias agrícolas.
 Achatadoras de avena «**Hunt**».
 Aventadoras de granos «**Farman Racine**».
 Afiladoras para cuchillas y herramientas.
 Azúfre en polvo americano «**Sol**».
 Balanzas «**Standard**» de 250 hasta 1250 kilos fuerza.
 Caballetes galvanizados.
 Enfardadoras de pasto «**Ell**» a malacate vuelta entera.
 Cement portland «**Pohenix**».
 Enfardadoras «**Ann Arbor**» con motor «**Stover**» 6 H. P.
 Fierro galvanizado, liso y acanalado.
 Guadañadoras de pasto «**McCormick**» 3 1/2, 4 1/2 y 5 Ps.
 Desgranadoras de maíz 1 y 2 bocas a mano o fuerza motriz.
 Motores a nafta y kerosene «**Stover**» de 2 hasta 20 HP. fuerza.
 Moliuillos de maíz «**Hunt**» y «**Premier**».
 Máquinas de coser «**New Home**» y «**Sol**».
 Palas de buey «**Syracuse**».
 Sulfato de cobre inglés «**Corona**».
 Rastras de fierro de 2 y 3 cuerpos con o sin palanca.
 Rastras de discos «**McCormick**» 14, 16 y 18 discos.
 Rompedoras de maíz «**Hunt**».
 Rastrillos «**McCormick**» 8 ps. 25 dientes reforzados.
 Sembradoras de granos a vuelo y con azadas.
 Segadoras Atadoras «**McCormick**» 7 y 8 ps. de corte.
 Sulkes y Carruajes americanos «**Royal**» y «**Armstrong**».
 Tractores «**Fordson**».

Finalmente, en un trabajo más reciente, “Vales y Cobres (1867-1871)” (15), de Avilleira, en el capítulo “Monedas de cobre segunda emisión” se hace referencia al contrato ganado por Amaro Carve, José P. Farini y Manuel Gotuzzo (páginas 38 y 39); también se menciona el pleito iniciado en 1871 por Fernando Nebel contra Carve, Farini y Gotuzzo (página 45), pero no se hace ninguna mención al rol que jugó la firma Shaw en la acuñación.

Bibliografía:

- (1) Pigurina, Gustavo. "Identificación de la letra monetaria 'H' de las monedas de cobre de 1869", "El Sitio" N° 18, marzo de 2016, páginas 5 a 7.
- (2) Pusineri Scala, Carlos Alberto. "La Moneda de 1870", publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, 1965.
- (3) Pusineri Scala, Carlos Alberto. "Historia de la moneda paraguaya Siglos XVI al XIX", Editorial Don Bosco, Asunción, Paraguay, 1992.
- (4) Pratt Mayans, Miguel Angel. "Monedas y Ensayos del Paraguay", Tercera Edición, 2013, Impreso en AGR Servicios Gráficos S.A.
- (5) Krause, Chester L. y Mishler, Clifford. "1996 standard catalog of World Coins", Colin R. Bruce II, Editor, 23 rd. Edition, Krause Publications, página 1690.
- (6) Forrer, Leonard. "Biographical Dictionary of Medallists, Coin, Gem, and Seal-Engravers, Mint-Masters, Ancient and Modern, with Reference to their Works", vol. 5 [R-S], 1912.
- (7) Liefrink, Jean Jacques. "Guía Comercial Industrial y Particular de Montevideo", Primera Edición, 1869 a 1970, Montevideo, Imprenta de La Tribuna, calle 25 de Mayo núm. 89, 1869.
- (8) "Handbook of the River Plate, comprising the Argentine Republic, Uruguay and Paraguay", M. G. and E. T. Mulhall, Buenos Aires, E. T. Mulhall, 1885.
- (9) "Revista de la Asociación Rural del Uruguay", Número 4 y 5, abril y mayo de 1916.
- (10) Morucci, Miguel Angel. "La estancia 'Las Marías' y sus fichas de esquila", Cuadernos del Centro Numismático Buenos Aires (CNBA), N° 114, Enero-Junio 2003, página 27.
- (11) Peña, Enrique. "Monedas y Medallas Paraguayas", Revista del Instituto Paraguayo, Año III, Número 24, 1900.
- (12) Oliveres, Francisco N. "Apuntes sobre Numismática Nacional", Montevideo, Imprenta 'El Siglo Ilustrado', de G. V. Mariño, 1923.
- (13) Odicini Lezama, Antonio. "El régimen monetario del Uruguay 1829-1955", Talleres Gráficos del Banco de la República, 1958.
- (14) Pigurina de Medina, Gustavo O. "Numismática Uruguaya Estudio Sistemático". Ediciones El Galeón, Montevideo, 2006.
- (15) Avilleira, Javier. "Vales y cobres (167-1871). Canelones, 2013.

URUGUAY: EL BILLETE NO EMITIDO DE 5000 PESOS DE 2004

Arnoldo Efron

Miembro correspondiente aen Estados Unidos

Alrededor del año 2003 el Banco Central del Uruguay decidió emitir una nueva serie de billetes, con los retratos de los presidentes constitucionales del Uruguay. En ese momento circulaban los billetes de la “Serie armónica” con figuras de las Ciencias y las Artes.

Así, en el año 2004, las autoridades monetarias uruguayas licitaron con la firma François Charles Oberthur Fiduciaire, la impresión de billetes de 5000 pesos con la imagen del general Fructuoso Rivera. Cinco millones de billetes fueron impresos y entregados al Banco Central, y reposan desde entonces en sus cofres. Nunca fueron puestos en circulación, y conocemos su imagen por artículos periodísticos de la época y por la existencia de un folleto introductorio. Aparentemente en su momento fueron distribuidos algunos especímenes.



Dado que por ese entonces la economía uruguaya estaba en una fase inflacionaria, se decidió que el primer valor de la nueva familia sería el de 5000 pesos, previendo que si la coyuntura económica continuaba, en poco tiempo ese valor sería necesario. En

cambio la economía se recuperó y hoy, 12 años después, el valor del peso uruguayo es superior al que tenía en esa época. Si ese billete se emitiera ahora, tendría un valor de aproximado de 170 dólares. Aún ahora el billete más alto, de 2000 pesos, se usa poco.

Suponemos que este billete mide 159 por 74 mm. similar al de los otros circulantes. De la imagen existente en el artículo publicado por Ultimas Noticias en 25 de febrero del 2008 que reproducimos, se ve que el color dominante es un violeta liláceo, con un fondo azul claro. La figura central a derecha, sobre el fondo de la bandera nacional, es el retrato oficial realizado por Baltasar Verazzi, del general Fructuoso Rivera, considerado el primer presidente constitucional uruguayo desde 1842 a 1852. El reverso muestra el edificio del Museo Histórico Nacional en Montevideo y abajo a la derecha, el escudo nacional.

Es muy posible que este billete nunca se emita, ya que al ritmo actual la inflación no lo hará necesario por varios años. Además actualmente existen características de seguridad mucho más avanzadas, que hacen que este billete de tan alto valor, no sea “infalsificable”.

Por otra parte la selección de los presidentes que figurarían en los billetes, presentaba algunos problemas ideológicos con respecto a la política nacional, ya que el segundo presidente sería Manuel Oribe, líder del partido blanco, quien a su vez fue suplantado nuevamente por Rivera como tercer presidente.

Fructuoso Rivera, que había nacido en Montevideo en 1788, tuvo una vida azarosa signada por sucesivos combates, actuando incluso a las órdenes de Artigas. El Congreso Argentino le confirió el grado de Brigadier General en 1825. Fue elegido presidente constitucional el 24 de octubre de 1830. Dejó de existir, después de un exilio de cinco años en Brasil, en las costas del arroyo Conventos, el 13 de enero de 1854.

FUENTES

-“Emiten billete de 5.000 pesos” 21Economía, Montevideo. 28 abril 2004.

-“Cincuenta (sic) millones de billetes de \$ 5.000 duermen en el B.C.U. Ultimas Noticias, Montevideo. 25 febrero 2008.

-<http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/250208/prints/eco03.html>

LA LETRA “R” EN EL DISEÑO CENTRAL DE LA ACUÑACIÓN DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Emisiones de Santo Domingo y Lima

Jorge A. Proctor

Miembro correspondiente en Estados Unidos

Muchos se han preguntado, ¿Qué representan las letras R e I, usadas en los $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ reales de Lima acuñados entre 1568 y 1571? Se han esbozado algunas teorías en un intento por resolver esta pregunta, dando tales explicaciones como el que la **R** era por **R**ey y la **I** por **I**ndias (Rey de las Indias). Pero de hecho, la respuesta a esta incógnita es mucho más simple de lo que uno puede imaginar. El origen de estas dos letras sobre la temprana acuñación de Lima, comenzó como un simple error que se remonta atrás en el tiempo hasta la primitiva ceca de Santo Domingo.



Lima $\frac{1}{2}$ real

Lima $\frac{1}{4}$ real

**Imágenes cortesía de Daniel Frank Sedwick, LLC
(Módulo ampliado)**

Cuando el 3 de noviembre de 1536 se ordenó establecer una casa de moneda en la ciudad de Santo Domingo, en la Isla de La Española, la Real Cédula especificaba el uso de las letras Y por Yohanna y K por Karolvs, en los medios y cuartillos. Pero Santo Domingo se demoró en poder comenzar su producción, causando que de España, en fechas posteriores, se enviaran muchos más documentos en este tema.

y los meros ffales anetener a la vna p^a de
 vna R. y vna. V. A la otra parte la d^a
 edifica a las columnas con dos rectulo e plus
 vltra Antzillos y los quatzillos tengan a la
 vna p^a de vna. V. A la otra vna. R. y el
 letero sea a la d^a moneda e plata diga así
 Karolus. et ihoana. Reges yspame et yndia
 rum lo lo que se fo a pⁱere y pongase a la parte d^a
 se oviere la sevisa a las columnas vna. latina
 para que se comozca q se hizo en año somingo/

Archivo General de Indias: Santo Domingo, 868, L. 1, f. 9v

Hacia 1541, fue enviada una nueva cédula autorizando a la
 ceca para acuñar monedas en las denominaciones de 11 y 4 mara-
 vedís (entre otras), las cuales incluían en su diseño un Castillo por
 una cara y una K por la otra. Por entonces, la K comenzó a pare-
 cerse más a una R, que una K, y aunque la parte superior de la K si
 está claramente visible en el documento, esta fue malinterpretada
 como una R cuando el documento llegó a Santo Domingo, como es
 evidente a través de las monedas acuñadas con este diseño (ver las
 imágenes abajo).



A



B

Monedas de 11 maravedís (imagen A) y 4 maravedís (imagen B), acuñadas en Santo Domingo bajo órdenes enviadas desde España el 15 de abril de 1541 (Imágenes de monedas y dibujos cortesía de Miguel Estrella Gómez, publicadas en su libro: *Monedas Dominicanas*, 1979, páginas 57-60).

Ahora bien, la tergiversación de la letra K como una R se completó al ser enviado un nuevo documento a Santo Domingo en 1544. Allí la K ya no tiene la parte superior, pasando a ser una clara y visible R. Esto sería repetido nuevamente en una cédula posterior enviada en 1545. El impacto que esto causó en el grabado de la moneda dominicana acuñada en ese entonces, puede ser observado claramente en los ½ reales de la ceca de Santo Domingo. Aunque se reconoce que estos llevan una K gótica en su diseño central, esta perdió toda la porción superior de la K, apareciendo como una R, más que como una K (ver la imagen abajo).



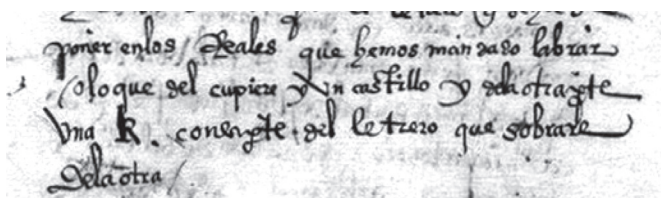
Arriba: Moneda de medio real de Santo Domingo. (Imágenes de la moneda cortesía de Daniel Frank Sedwick, LLC. Dibujos cortesía de Miguel Estrella Gómez, publicadas previamente en su libro: *Monedas Dominicanas*, 1979, página 81).

Esto ahora nos lleva a Lima. El hecho es que la nueva acuñación limeña, estaba supuesta a tener el mismo diseño en toda ella, similar a esas series de columnas y ondas de mar como se estaba acuñando en México en 1565, siendo este el año en que fue firmada la Ordenanza autorizando la fundación de la ceca de Lima (Excepto, por supuesto para la leyenda, que ahora mostraba el nombre del nuevo rey Felipe II).

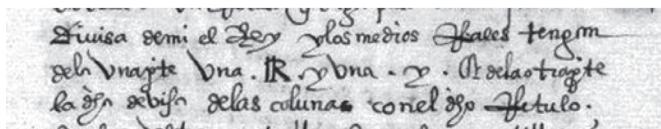


Para comparación entre las monedas de México y Lima en esta época, arriba, a la izquierda, se ve un $\frac{1}{2}$ real de México con marca de ensayador L (Luis Rodríguez), y a la derecha un $\frac{1}{2}$ real de Lima con marca de ensayador R (Alonso Rincón). Moneda Imágenes cortesía de Daniel Frank Sedwick, LLC.

Como los documentos antiguos eran utilizados por los escribanos para redactar nuevos, el error de presentar la K como una R fue copiado de los documentos de Santo Domingo, y enviado a Lima, causando más tarde la incógnita del significado del porqué del uso de las letras R e I en esas monedas. ¡Todos los documentos nos demuestran claramente que la R, fue usada simplemente como una tergiversación errónea de la letra K!



Documento firmado en Talavera en 15 de abril de 1541:
Archivo General de Indias: Santo Domingo, 868, L. 2, f. 76v



Documento firmado en Valladolid en 24 de abril de 1545:
Archivo General de Indias: Santo Domingo, 868, L. 2, f. 248v

LA FEALDAD DE UN CUATRO REALES POTOSINO DE 1815

Héctor Carlos Janson

Durante mi larga trayectoria, siempre consideré importante apreciar, estudiar y clasificar una pieza numismática prescindiendo de su estado de conservación. Según se menciona, la fealdad es el alejamiento del canon de belleza del conjunto de aquellas características que una sociedad considera convencionalmente como bonito, atractivo o deseable. El concepto opuesto a la fealdad es la belleza.



**4 Reales 1815.
Anverso 5. reverso 2.**

Algunas personas afirman que la fealdad es sólo cuestión de estética subjetiva, asegurando que una persona puede percibir como bello algo que otra persona considere feo. Sócrates, es sabido, era un individuo bastante feo y a Nietzsche le llamaba la atención que lograra sobreponerse a su propia fisonomía, pues de una naturaleza tan poco agraciada, nada “bueno” cabría esperar. La manera en que Sócrates logró vencer sus inclinaciones dionisiacas fue erigiendo la razón, en dueña y señora de su vida. Esta simple introducción, nos permitirá ingresar en un relato para mi tan apasionante como intrigante.

Es increíble que una pieza acuñada en Potosí en 1815, luego de circular intensamente, haya llegado a Valparaíso en Chile y permaneciera durante mucho tiempo en el cajón de un cambista de la

época. Ya extenuada y satisfecha por la labor cumplida, esperaba viajar a Italia para que un descendiente de su anterior dueño, a dos siglos de su existencia, la ubicara para ser subastada en eBay, empresa multinacional que a través de internet proporciona servicios de compra y venta a una comunidad de usuarios en todo el mundo. Tiene su sede en San José, California. Fundada por Pierre Omidyar en 1995, se convirtió en una historia de éxito notable de la burbuja de las punto-com. Hoy en día, es un negocio de miles de millones de dólares, con operaciones localizadas en más de treinta países.

Lo interesante de la historia, es que una vez que analicé la pieza en cuestión, pude verificar que se trataba de una combinación de cuños ignorada a la fecha. Por lo tanto presagí una considerable puja para su obtención en la subasta. Pero no fue así, su fealdad primó sobre su rareza y estimo que nadie se tomó unos minutos para clasificarla, dejándome libre el camino para su adquisición a un precio que no denotaba su carácter de pieza única.

Una vez obtenida, el 19 de mayo del corriente año, me comuniqué con su antiguo dueño el Sr. Moruzzi, para solicitarle dentro de sus posibilidades una breve historia de su procedencia. Grande fue mi sorpresa al recibir una detallada crónica que nunca sinceramente esperé y que paso a ilustrar:

“Ejemplar de la colección de Giuseppe Picconi. La colección se formó entre 1860 y 1890 cuando el relojero italiano había emigrado a Chile en la ciudad de Valparaíso. Allí, Picconi dirigió un gran negocio como relojero, joyero y cambista. La fotografía lo representa (es el señor con bastón), precisamente enfrente de su negocio. Regresó a Italia hacia 1890, se casó en 1900 y tuvo cuatro hijos. La parte más importante de su colección son monedas de Sud América, que reunió en su estadía en Chile y una serie de piezas italianas.”¹

Y así culmina este interesante relato que con su inesperado desenlace me permite incorporar una pieza tan fea como rara. Hoy

¹ “Esemplare della collezione di Giuseppe Picconi. La raccolta è stata organizzata in particolare tra il 1860 ed il 1890 quando l'orologiaio italiano era emigrato in Cile nella città di Valparaiso, importante porto. Qui il Picconi ha gestito un grande negozio come orologiaio, orefice e cambiavalute. La foto lo ritrae (è il signore con il bastone) proprio davanti al suo negozio. Rientrato in Italia verso il 1890 si sposò nel 1900 ed ebbe 4 figli. La parte più significativa della collezione sono le monete del sud America raccolte durante il suo soggiorno cileno ed una serie di italiane.”

la anexo al trabajo que iniciaron en la década del 50, Jorge N. Ferrari, Ernesto J. Fitte y Luis Seghizi. Años más tarde continuaron esta tarea Jorge Bohtlingk, Oscar Marotta y quien suscribe esta nota, con la diferencia que mientras aquellos dedicaron sus esfuerzos al estudio e incorporación de los 8 reales y los 8 soles, me impuse la tarea de clasificar todos los valores conocidos.



**Casa de cambio de Giuseppe Picconi.
Valparaíso, Chile.**

Tuve la suerte de adquirir las cinco colecciones que me antecedieron y que unidas a mi estudio, representan un conjunto que difícilmente se logre reunir en mucho tiempo. En ella participan en una proporción muy reducida, la fealdad motivo de esta historia y la belleza en una dimensión destacable. Esta historia me recuerda una cita de Deng Xiaoping: “No importa que el gato sea blanco o negro; mientras pueda cazar ratones, es un buen gato”.

MONETARY RESEARCH INSTITUTE

1022 Wirt Road. Suite 304 (72055)
HOUSTON TEXAS 77253-3174

Estados Unidos



Editores del
BANKERS'GUIDE TO FOREIGN CURRENCY

VARIAS PUBLICACIONES EN EL AÑO DEL
PAPEL MONEDA CIRCULANTE EN EL MUNDO
256 PAGINAS PÁGINAS A COLOR

85 EDICIONES

www.mriguide.com

EL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN EN LAS OBRAS DEL ARTISTA MARIO BAIARDI

Roberto Enrique Díaz
Miembro correspondiente del Instituto

En 1948, la Casa de Moneda de la Nación dentro de un plan para mejorar la calidad de los trabajos que allí se realizaban y facilitar el aumento de su producción, gestionó la contratación con la firma Coen y Giorgi, la transferencia de tecnología de impresión y de acuñación celebrando el 17 de marzo de 1948, un contrato autorizado mediante Decreto N° 6.088 del 10 de marzo de 1948.



Retrato de Mario Baiardi

Como consecuencia de dicho contrato, se incorporan a nuestra Casa de Moneda, 25 técnicos italianos cuya principal función era la de elaborar los instrumentos necesarios para la impresión de billetes y la acuñación de monedas, y que debían también formar al personal de la Casa para que pudieran en el futuro realizar tales tareas. Entre los técnicos y artistas se encontraba Mario Baiardi grabador y escultor que estuvo al servicio de la Casa de Moneda durante varios años y a él se deben numerosos trabajos de notable factura tanto en proyectos de billetes, como en estampillas, monedas y esculturas.

De entre sus obras, en esta oportunidad, nos referiremos sólo a aquellas relacionadas con el General San Martín.

Proyecto del billete

Conocemos el proyecto de billete de 10 pesos, cuyo diseño y grabado le pertenecen tanto en su anverso como reverso. En este último nos maravilla “el Sembrador” y en el centro del anverso, dentro de un ovalo el rostro del General San Martín en la ancianidad, trabajo que recibió encendidos elogios, entre otros de Juan D. Castillo quién se desempeñara como Jefe de Diseño y Grabado de la Casa de Moneda. Expresaba Castillo que en su técnica, Baiardi *“usaba el buril más delgado de todos y trabajaba con tal virtuosismo y objetividad que, por ejemplo, al mirar el rostro de San Martín anciano da la impresión de que el trazo del instrumento y la técnica desaparecen. Es una cara real, viva. La expresión, la textura de la piel y hasta las distintas telas tienen una autenticidad extraordinaria”*



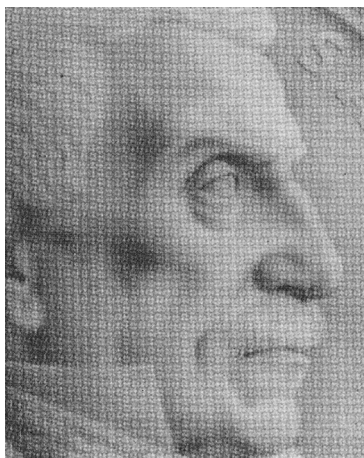
Proyecto de billete de \$ 10 - por Mario Baiardi

Esculturas y monedas

Por Ley 13.661 de setiembre de 1949, promulgada el 6 de octubre y publicada el 24 de octubre se declaró a 1950, “Año del Libertador General San Martín.”

En la Memoria de nuestra Casa de Moneda de 1950 encontramos alguna información significativa sobre las primeras monedas conmemorativas, aquellas que se comenzaron a acuñar en 1950. Se consigna en dicha Memoria, en cuanto al diseño de las nuevas monedas que *“en adhesión al año sanmartiniano se adoptó la efigie del General San Martín en su gloriosa ancianidad.”*

“A tal fin se confeccionó previamente un busto del prócer, tarea ejecutada por personal técnico de la Repartición, y que mereció la aprobación y conceptuosos elogios del Instituto Sanmartiniano, por la fidelidad con que se reprodujo del daguerrotipo original.”



Plato escultórico de San Martín

“Posteriormente, complejos procesos técnicos, posibilitaron la adaptación de su perfil y reducción a las matrices originarias de los respectivos valores que permitieron a su vez, tras sucesivas reproducciones, obtener la fabricación seriada de los cuños definitivos. El delicado y fino relieve logrado en la acuñación final, permitió presentar una sobria figura, que mereció los más favorables calificativos de los técnicos numismáticos.”

El texto de la Memoria explica que previo a la confección de los cuños se habría confeccionado “*un busto del prócer*” y que la tarea fue ejecutada por “*personal técnico de la Repartición*”. No conocíamos ningún documento que nos permitiera afirmar que dichas obras fueran del maestro Baiardi, pero en el transcurso de la investigación que realizamos, la providencia puso en nuestras manos documentación de altísima importancia: se trata de los Partes Diarios de Tareas que emitía el “Departamento del Tesoro del Banco Central de la República Argentina”.

Recorreremos el revelador camino siguiendo un orden temático y cronológico, refiriéndonos en primer término a los “bustos” y luego a las monedas.

En el Parte de Tareas N° 4 de fecha 5 de Enero de 1950, los funcionarios a cargo del mencionado departamento, Abel L. Dozo y Eduardo Reyna, expresaban:

“El artista de Casa de Moneda, señor Baiardi, espera terminar el sábado próximo el busto que está efectuando del General San Martín para obtener un perfil del prócer, para incorporarlo a las monedas de cupro-níquel. Después de terminado el citado busto, se tomarán fotografías y solicitaremos a las autoridades del Instituto Sanmartiniano que concurran a Casa de Moneda para que nos den su opinión”.

Días después, en el Parte N° 6 de fecha 9 de Enero, informan de la visita al Instituto Sanmartiniano:

“Con motivo de que el artista de Casa de Moneda, señor Baiardi, terminó con la ejecución del busto del General San Martín, y haber recibido fotografías de dicha obra, concurrimos al Instituto Sanmartiniano para obtener la opinión de sus autoridades. Fuimos atendidos por el señor Bembi Videla, secretario de ése organismo, quien al observar la fotografía del busto hizo grandes elogios de su escultor y expresó que si este artista se hubiera presentado al concurso de bustos del General San Martín, seguramente habría sido tenido muy en cuenta por sus autoridades. Posteriormente, fuimos presentados al Coronel Descalzo, quien aprobó la foto obtenida del busto del prócer, y la firmó prestando la conformidad por el Instituto Sanmartiniano”.

En el parte del 18 de Febrero de 1950, consignaban: “Hemos acompañado al escultor de Casa de Moneda, señor Baiardi, al Instituto Sanmartiniano a fin de conversar con sus autoridades tendiente a la realización de un nuevo proyecto del cuño para las monedas de cupro-níquel. Se le pidió al señor Baiardi, la máxima celeridad en su trabajo, ya que se halla próximo el mes de

marzo, fecha del vencimiento del plazo para la entrega del cuño de m\$n. 0,20, totalmente terminado”.

El 16 de Marzo, en el Parte de Tareas N° 60, informaban de haber dirigido dos notas a la Dirección de Casa de Moneda, una de ellas solicitando que concretaran la fecha del mes de Julio en que dicha institución entregaría **el busto en bronce del General San Martín**, y otra, refiriéndose a la posibilidad de incluir en el reverso de las nuevas monedas, la leyenda **AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**.

Adquisición del busto del General San Martín

En el parte de fecha 24 de marzo (N° 67) se refieren al tema: *“Dado que aún no ha contestado la Casa de Moneda nuestra carta del 16 del cte. Sobre la necesidad de concretar el ofrecimiento del señor Baiardi sobre la venta del busto y la retribución propuesta por la realización de los modelos originales de lo cuños para las monedas de cupro-níquel, se requirió del señor Rival nos haga conocer sus noticias a la brevedad posible, ya que el tiempo apremia”.*

En el Parte N° 114 de fecha 29 de Mayo, se menciona entre los asuntos resueltos en el día: **Compra del busto del General San Martín**: *“En Despacho N° 51 que se eleva, se adjunta una nota a Casa de Moneda, el documento de transferencia de dominio en 2 ejemplares de un mismo tenor, propuesto por la Asesoría Legal y completado por este Departamento y la orden de compra por m\$n 10.000, extendida por el Departamento de Servicios Generales”.*

En el parte N° 133 del 22 de junio, refiriéndose al busto del General San Martín, expresaban los señores Abel R. Dozo, Eduardo Reyna y D. Ferrari Zamudio: *“El señor Baiardi nos informó verbalmente que ya está listo el busto y que, en consecuencia, sugería se invitara al Coronel Descalzo para que concurra a la Casa de Moneda a dar su aprobación, puesto que es peligroso trasladar la obra, que se ha hecho en yeso y plastilina.*

Del Instituto Nacional Sanmartiniano nos sugieren a su vez que se le sometan fotografías para su veredicto, ya que el Coronel Descalzo no dispone de tiempo para concurrir a aquel lugar. Este pedido se transmitió al señor Baiardi, quien prometió tener las fotografías el día lunes próximo”.

Finalmente en el Parte N° 142 de fecha 6 de julio se proporciona amplia información sobre la compra del busto: *“Nos hemos apersonado al Coronel Descalzo exhibiendo el busto del General San Martín.*

El nombrado manifestó que la obra ejecutada por el señor Baiardi ofrece cierto parecido con el daguerrotipo. Empero, advirtió que, en estos últimos tiempos el Instituto había elegido un busto después de tres concursos, en los cuales se habían presentado como 90 obras. La elección de dicha estatua que a juicio de la entidad es la que más se ajusta al daguerrotipo, lleva por finalidad establecer definitivamente el patrón al cual deberán ajustarse todas las que se erijan en el futuro y terminar así con la anarquía reinante. Para ello, el Instituto facilita los medios para que los interesados puedan adquirir un ejemplar ejecutado en diversos materiales. Se acompaña circular del Instituto con la lista de precios.

Por lo expuesto, el Coronel Descalzo expresó que no era posible dar conformidad a la obra del señor Baiardi con fines de divulgación. Empero, si el Banco deseara adquirirla, el Instituto otorgaría una conformidad para que dicho busto fuera colocado en el Banco, condicionado a la prohibición de ser reproducido para exhibirlo en lugares públicos y si el banco resolviera ceder al Instituto los derechos de propiedad intelectual, éste lo retendría a buen recaudo para evitar su reproducción. Atento a las circunstancias señaladas, estimase conveniente esperar la nota del Instituto Nacional Sanmartiniano, que prometiera enviar hoy sobre éste particular, antes de adoptar resolución. En presencia de la nota aludida, se propondrían las medidas, que, a juicio nuestro, corresponderían adoptar”.



En el parte de fecha 10 de julio entre los asuntos resueltos en esa fecha se consigna: **Compra del busto.** “Recibida la nota del Instituto Nacional Sanmartiniano, emitiendo su opinión sobre el busto del Libertador, ejecutado por el señor Baiardi, se sugiere ratificar la compra de dicho busto y proceder a su colado en bronce. DESPACHO N° 33”

Los documentos a los que hemos aludido y transcripto parcialmente constituyen prueba acabada que Baiardi realizó como escultor tanto un busto en yeso y plastilina, como un busto colado en bronce, que habría sido adquirido por el BCRA. Sabemos que el busto en yeso y plastilina se conserva en nuestra Casa de Moneda aunque ha sufrido diversos deterioros producto del paso del tiempo y de otros factores. Las investigaciones hasta hoy realizadas no nos han permitido saber si el busto en bronce fue o no colado y su actual destino.

Nuevos cuños para las monedas de cupro-níquel

Sobre esta temática los Partes del Departamento del Tesoro del BCRA son de una gran riqueza informativa. En el Parte N° 61 de fecha 17 de marzo se informo al Directorio que en ésa fecha la Casa de Moneda había remitido el modelo en bronce del cuño del anverso con la efigie del Libertador, el que se sometió a la aprobación Superior y con su consentimiento al Instituto Nacional Sanmartiniano.

Ya el 18 de Marzo -en el Parte N° 62-, se informa que el Instituto Nacional Sanmartiniano conformó el modelo original en bronce con la efigie del Libertador. Conformidad que había sido puesta “sobre el medallón”, firmando con un punzón el Coronel Descalzo. Dicha conformidad fue remitida a Casa de Moneda con la carta respectiva, a fin de que pudieran proseguir la labor sin interrupciones.

En el Parte de Tareas N° 67 del 24 de marzo se daba cuenta que: *“En la visita realizada hoy a la Casa de Moneda, nos informó el señor Rival que el lunes 27 nos hará llegar las fotografías reducidas al tamaño de la moneda de m\$.n. 0,20 de los reversos y, al día siguiente los modelos en yeso del anverso y reverso para ser sometidos a la consideración del señor Presidente del Banco. Aún cuando estas fechas no concuerdan con las prometidas para tal fin por la Casa de Moneda, cabe señalar que el atraso fue motivado por nuestro requerimiento de inclusión en el reverso de la leyenda “Año del Libertador General San Martín”.*

El 27 de marzo en el Parte N° 68, informaban los señores Abel R. Dozo y Dante Ferrari Zamudio, que el 17 de ése mes se había llevado al Instituto Nacional Sanmartiniano una carta y el modelo original del nuevo cuño con la efigie del General San Martín

para las monedas de cupro-níquel, solicitándole opinión al respecto, ocasión en la que se les comunicó verbalmente la aprobación de ése trabajo, y que ese día 27 se recibió una nota en la que, entre otros conceptos, expresaba: *“Es profundamente grato a este Instituto Nacional Sanmartiniano el homenaje de referencia, lo que pone en evidencia el espíritu sanmartiniano que lo anima, ello mueve las expresiones de nuestro mayor agradecimiento y las más calurosas felicitaciones del Consejo Superior, que ruego haga Ud. extensivas al autor del antedicho trabajo”*.



El 14 de junio de 1950, (Parte N° 127) los miembros del Departamento del Tesoro informaban al Directorio sobre una particular situación que generaría algunas controversias.

“Nuestra Delegación en la Casa de Moneda nos informó que en los punzones para la fabricación de los nuevos cuños, figuraba la palabra “Baiardi”, apellido del autor del busto del Libertador, cuya efigie ostentarán las futuras monedas. De inmediato, conversamos con el señor Rival manifestándole que al igual que lo resuelto por este Banco con respecto a los nuevos billetes, en las monedas tampoco deberá figurar el nombre del autor de los diseños.”

A los pocos días, el 22 de junio en el Parte N° 133 enriquecen esta información manifestando: *“Cuño para las nuevas monedas de cupro-níquel”*.

“A raíz de la disposición del banco de que se suprima el nombre del señor Baiardi en las monedas, la Casa de moneda solicitó reconsideración de la medida, la cual se halla en poder de la Gerencia. Ante el imperativo de ganar tiempo para que no llegue el momento de quedarnos sin monedas, a nuestro requerimiento, la Gerencia nos autorizó para que telefónicamente se le pida al señor Rival

que se prosiga con la fabricación de los punzones respectivos, con el nombre del señor Baiardi, ya que al denegarse aquel pedido de la Casa de Moneda, puede eliminarse sin inconveniente de los cuños el grabado del artista”.

En el Parte de fecha 6 de julio de 1950, se inserta una nueva referencia sobre este tema: “Nombre del autor del cuño en las monedas” *Ante el hecho de que el lunes o martes próximo se iniciaría la acuñación de los cospeles de 20 centavos de cupro-níquel, con la efigie del general San Martín en el reverso, se solicita a la Superioridad resolución acerca de si deberán llevar dichas monedas la firma del señor Baiardi. INFORME N° 59”.*

Ya en el Parte N° 145 del día 11 de julio, se hace conocer al Directorio que de acuerdo a lo informado por el Director de la Casa de Moneda, el señor Baiardi exige que su nombre grabado aparezca en las monedas, al pie de la efigie del prócer, con caracteres muy pequeños, por lo que sugieren se requiera dictamen de la Asesoría Legal.

En el Parte N° 150 de fecha 18 de julio, refiriéndose al nombre de los señores Garrasi y Baiardi en los billetes y monedas, se informa que de acuerdo a la opinión de la Asesoría Legal, los artistas no pueden exigir la inclusión de sus nombres, proponiendo comunicar a Casa de Moneda haciéndole saber que el Banco mantiene lo resuelto el día 22 de mayo último en el sentido de suprimir el nombre “Garrasi” en los billetes, y de no permitir la inclusión del nombre “Baiardi” en las monedas. Este conflicto habría de tener algunas derivaciones de las que se informa en el Parte N° 152 de fecha 20 de julio:

“Visita a Casa de Moneda

Al requerirse al señor Director acerca del estado en que se halla la confección de los cuños para las monedas de m\$n. 0,10, se nos hizo saber que el encargado de hacerlos, señor Baiardi, ha manifestado que dará comienzo a su trabajo enseguida, pero que no hará entrega de los cuños, una vez terminados, hasta tanto se aclare a su satisfacción la supresión de su nombre de los cuños de m\$n. 0,20.

Sobre éste último particular, el señor Cohen uno de los jefes del equipo de técnico italianos que estaba presente en la entrevista, manifestó que el señor Baiardi estaba disconforme con la resolución del Banco de suprimir su nombre de las monedas y que estaba dispuesto a iniciar gestiones de protesta, comenzando por requerir consejo de la embajada de Italia, continuar luego con pedido de

explicaciones a la Casa de Moneda y terminar, si consideraba del caso entonces, recurriendo a los Tribunales Argentinos.

Su actitud sería motivada por considerar que la medida adoptada lesiona sus intereses, ya que al no divulgarse al público su nombre como autor del cuño, perdería o se suspendería su reputación o prestigio de artista grabador que tendría conquistado en el ambiente mundial en esta materia, y, en consecuencia, sus servicios futuros se depreciarían cuando, una vez terminado su contrato con la Casa de Moneda, resolviera buscar trabajo en otros países. El señor Garrasi, autor de los nuevos billetes de m\$n. 0,50 y creador de los futuros de m\$n. 10, 5 y 1, adoptaría igual actitud por las mismas circunstancias”.

Según Parte N° 169 de fecha 14 de agosto, ése día se inició la emisión de las monedas haciéndose entrega a los bancos tanto de Capital como del Interior y al público, de la cantidad de 2.500.000 unidades. Habiendo concurrido un público de manera muy numerosa a fin de contar con estas piezas, lo que obligó a mantener abierta la oficina de moneda hasta las 20,15.



Pero el conflicto con Garrasi y Baiardi continúa, recogemos la información que nos proporciona el Parte N° 174 de fecha 23 de agosto, en el que se consigna:

Nombres “Garrasi” y “Baiardi”

“Ante la disposición del banco de suprimir en los billetes y monedas las leyendas con los nombres de los señores Garrasi y Baiardi, la Casa de Moneda de la Nación nos remitió una nota en la que nos hace saber que dichos artistas, han presentado a la Dirección sendas notas en las que expresan que esa medida

vulnera los derechos que -a juicio de los mismos- les concede la Ley 11723 y los principios generales sobre derecho de propiedad intelectual y solicitan sea reconsiderado lo dispuesto sobre el particular. Estas presentaciones habrían sido giradas al Ministerio de Hacienda de la Nación. Como nuestra Asesoría Legal ha dictaminado el 14 de julio último, que a esos artistas no les asiste el derecho de exigir que su nombre figure en los valores que emite el banco Central y de acuerdo a ello la Superioridad resolvió mantener su anterior resolución, la nota comentada quedará en suspenso hasta recibir noticias del Ministerio de Hacienda”.

No pudimos acceder a documentos que mencionen lo actuado con posterioridad por los grabadores Baiardi y Garrasi. Pero lo cierto es que el nombre de Baiardi no apareció en las monedas y el de Garrasi, que figuraba en los billetes de 50 centavos que fueron puestos en circulación a partir del 27 de febrero de 1950 en la serie A, a partir de aproximadamente el N° 30.565.001 ya no llevan su nombre.

Justicia Post-Mortem



En el año 1997 se emitieron monedas conmemorativas del 50° Aniversario de la Ley 13.010, que instituyó el Voto Femenino Obligatorio” en la Comunicación “A” 2644 del 29/12/97 el Banco Central de la República Argentina informa que “el anverso surge a partir de un grabado original del maestro de grabadores Mario Baiardi, realizado en el año 1952. Presenta en su anverso el retrato de la señora María Eva Duarte de Perón y en la base del tronco o efígie se insertó el apellido del artista BAIARDI seguido de las ini-

ciales J N correspondientes al grabador Jorge Nicastro quién también intervino en el diseño de estas piezas acuñadas en valores de 50 centavos y Un peso.

No quedan ya dudas, los anversos de las monedas conmemorativas de 5, 10 y 20 centavos emitidas en 1950 y de 1951 a 1956 (de 1952 a 1956 en el caso de las de 50 centavos) ya sin la leyenda conmemorativa fue otro de los trabajos ejecutados por el maestro Baiardi, vinculados con el General José de San Martín.

BIBLIOGRAFÍA

- Memorias de Casa de Moneda de la Nación, años 1949, 1950, 1951 y 1952
- Memorias del Banco Central de la República Argentina, años 1949, 1950 y 1952
- Partes Diarios de Tareas del Departamento del Tesoro del BCRA – Año 1950
- Mario Baiardi, un talento irrepetible. Nuestra Casa N° 02

BICENTENARIO: MEDALLA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



Cuños inspirados en la medalla de 1916 diseñada por Claudio Massa y acuñada por Constante Rossi. Un pieza similar acuñó el Centro Filatélico y Numismático de San Francisco. (Córdoba)

MANUEL BELGRANO, FRAY ISIDORO CELESTINO GUERRA Y LA POLEMICA OBRA DE MANUEL LACUNZA

(Segunda Parte Final)
Bernardo Lozquier Almazán

Belgrano arribó a Inglaterra, en mayo de 1815, y durante su permanencia en Londres pudo ocuparse de la impresión del libro de Lacunza, que sería editado con el sello editorial: *Londres: / En la imprenta de Carlos Wood / Callejón de Poppin, calle de Fleet. / 1816.*

La costosa edición, de 1500 ejemplares, según lo testimonia el canónigo Juan Ignacio de Gorriti, arcediano de la catedral de Salta, fue “impresa en Londres a expensas del General don Manuel Belgrano”.¹ Al respecto, el ya mencionado historiador Colombo Murúa, agrega que “la impresión realizada en Inglaterra fue supervisada minuciosamente por Manuel Belgrano en la capital británica. Posteriormente fue nuevamente revisada en Buenos Aires, lugar donde se imprimieron 3 páginas de erratas en el taller de M. J. Gandarillas, que se agregaron al primer Tomo”.²

Según lo sostenido por Alfred Vaucher, “esta edición que constaba de mil quinientos ejemplares, estaba destinada a Sud América, a donde fue expedida en su totalidad”.³ Al respecto —por si interesa a los bibliófilos— fray Rubén C. González, en 1955, constató que de la mencionada edición existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional, otro en el Convento de Santo Domingo, dos completos y uno incompleto en el Convento de San Francisco, tres en el Colegio del Salvador y dos en el Seminario de Villa Devoto.⁴ Sobre el valor de la obra de Lacunza, el padre Leonardo Castellani, dice que “es

¹ Rubén C. González, *Un ilustre editor ...* op. cit. P. 154.

² Patricio Colombo Murúa, op. cit. p. 220.

³ A. F. Vaucher: *Une célébrité oubliée: le P. Manuel de Lacunza y Díaz (1731-1801) de la Société de Jésus, auteur de La Venue du Messie en gloire et majesté*, Collonges-sous-Salève, Haute Savoie, 1941. El autor se basa en un trabajo de Eduardo Irving.

⁴ Rubén C. González, *Un ilustre editor ...* op. cit. p. 152.

una joya bibliográfica, por la cual los bibliófilos ingleses pagan muchas guineas... cuando la hallan”.⁵

Esta verdadera joya bibliográfica, contiene un prólogo anónimo, escrito por Belgrano, que nos pone al descubierto otro aspecto muy poco conocido de su personalidad multifacética. A lo largo de su extensa *Carta-Prólogo*, Belgrano manifiesta textualmente que “hé aquí que inesperadamente me veo en la necesidad de pasar a la Corte de Londres. Desde el punto que resolví mi viage á este destino resolví también hacer á mis compatriotas el servicio de imprimir, y publicar una obra que aun quando no hubiese otras, sobraría para acreditar la superioridad de los talentos Americanos”. También justifica la edición del libro de Lacunza, cuando dice: “El crédito bien merecido de la obra que de aquí ha resultado, ha hecho desear su impresión con ansias tan vivas, como ha sido el sentimiento de no poder verificarlo en la capital de Buenos Aires, nuestra amada patria, a falta de prensa competente”.⁶ Al respecto, Leonardo Castellani opina que “una faceta de Manuel Belgrano no conocida resplandece en este prólogo que el patricio no firmó”.⁷

Antes de que expirara el año de 1816, *El Censor* señalaba: “Tenemos la satisfacción de anunciar al público que al fin ha llegado, impreso en cuatro tomos, la célebre obra de la venida del Mesías en gloria y magestad, que se esperaba de Londres. Revisada con atención, se halla conforme al original, que se mandó sin variación substancial. Para remediar los efectos de menor importancia, que siempre creímos indispensables en impresión extranjera, se ha trabajado aquí en una fe de erratas, que se dará con la obra, inserta en cada volumen, la que le corresponde. Se venderá el día 23 del corriente enero [1817] en la imprenta de niños expósitos a los precios siguientes. A la rústica, tapas de cartón a 12 ps. En pasta fina, papel fino a 15 ps. Papel idem. pasta dorada a 17 ps.”.⁸

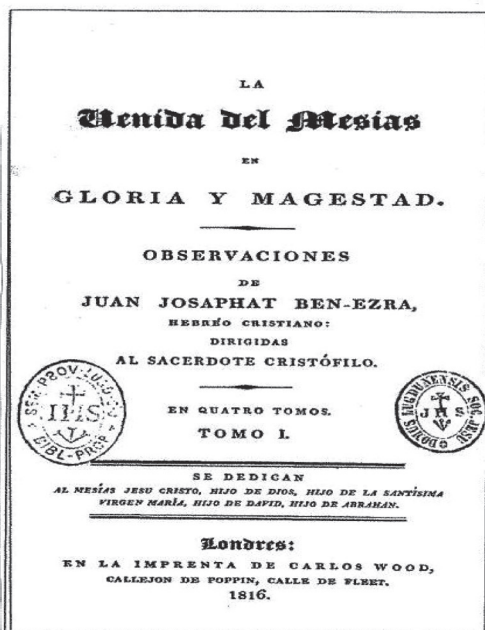
⁵ Leonardo Castellani: *Un clásico americano echado a las llamas y al olvido*, en Lugones, Esencia del liberalismo, Nueva crítica literaria, Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1976, p. 409.

⁶ Belgrano mediante esta aclaración, justifica la impresión de la obra en Europa no obstante que, por aquellos tiempos, traída de Córdoba, ya se encontraba instalada en Buenos Aires la Imprenta de Niños Expósitos.

⁷ Leonardo Castellani, *Un clásico americano ...* o.p. p. 410.

⁸ *El Censor* n° 73, Buenos Aires, jueves 23 de enero de 1817.

El anuncio de la llegada al Río de la Plata de la obra de Lacunza, despertó un gran interés, según lo testimonia fray Cayetano Rodríguez, cuando le dice a su amigo fray José Agustín Molina, “¿Con que te tiene en éxtasis el Milenario? Así te pasará cuanto más lo leas”.⁹ Tres meses después, fray Rodríguez vuelve a escribirle al mismo interlocutor, y le decía: “Con que estás encantado con el *Milenario*. ¡Oh! No cansa esta lectura como lleva el carácter de la verdad y la recomendación de ser todo sacado *ex visceribus verbi Dei*,¹⁰ arrastra el conocimiento con dulzura e irresistiblemente. ¡Qué teología tan profunda en la explanación de la epístola de San Pablo a Romanos [...] Yo me encanto con la novedad de las ideas, la naturalidad de las aplicaciones, la fuerza de los convencimientos, la profundidad de las razones que saca del seno de la Sagrada Escritura y la animosidad con que la propone, carácter propio de la verdad”.¹¹



⁹ Academia Nacional de la Historia, *Fray Cayetano Rodríguez...*, op. cit., carta del 10 de julio de 1817, p. 163.

¹⁰ “de las entrañas de la palabra de Dios”.

¹¹ Academia Nacional de la Historia, *Fray Cayetano Rodríguez...*, op.cit., carta del 10 de octubre 1817, p. 170/71.

El 18 de noviembre, Cayetano Rodríguez le escribe nuevamente a Molina una extensa carta y curiosamente en una imprevisa posdata le manifiesta que: “No deben leer *Milenario* los que no sepan ponderarlo dignamente”.¹² Por aquellos días, el sacerdote Juan Ignacio Gorriti (1766-1842), vicario de la Iglesia Matriz de San Salvador, canónigo de la Catedral de Salta, diputado en 1810 de la Junta Grande, sostenía en sus *Reflexiones*: “Aconsejo al joven eclesiástico que lea y haga un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile que fue su patria, sino de todo nuestro continente: titulada Segunda Venida del Mesías en gloria y Magestad [...], impresa en Londres a expensas del general don Manuel Belgrano”.¹³

La obra —como era de suponer— fue censurada por quienes la consideraron una “exposición febricitante y exaltada de un milenarismo fantástico, que tiene sus raíces históricas, más que en algunos santos Padres antiguos, en los escritores medievales seguidores de Gioachino da Fiore, Peire Joan Olieu y Arnau de Vilanova. Aunque el libro, publicado bajo el seudónimo de Josafat Ben Ezra, tuvo sus primeros apologistas en los dos compañeros de su verdadero autor, los ex jesuitas americanos José Valdivieso y Ramón Viezcas, pronto fue condenado por la Inquisición de Cádiz (1812)”¹⁴ e incluido en el *Index librorum prohibitorum*, en castellano “Índice de libros prohibidos” por decreto del 6 de septiembre de 1824. No obstante, ya avanzado el siglo XX, la obra de Lacunza continuaba difundiéndose y dando pábulo a los partidarios de la doctrina milenarista, razón por la cual, por decreto aprobado por el Santo Oficio, el 21 de julio de 1944, prohibió su difusión y enseñanza.¹⁵

En nuestro medio, posiblemente el más encarnizado detractor fue Dalmacio Vélez (1732-1800), quien en junio de 1787 le pre-

¹² Academia Nacional de la Historia, *Fray Cayetano Rodríguez...*, op.cit., carta del 18 de noviembre 1817, p. 175.

¹³ Juan Ignacio Gorriti: *Reflexiones*, Valparaíso, Chile, 1836, p.266. Segunda edición, Buenos Aires, 1916, p. 243. Citada por Abel Chagnetón, en *Entorno a un papel anónimo del siglo XVIII*.

¹⁴ Elena María Calderón de Cuervo, op. cit. p. 51.

¹⁵ Posteriormente el *Index*, cuya última edición se realizó en 1948, fue eliminado el 14 de junio de 1966, por el Concilio Vaticano II, durante el papado de Pablo VI, por lo que la lectura de la obra de Lacunza ha dejado de ser pasible de excomunión.

sentó al virrey Nicolás del Campo, marqués de Loreto su “Impugnación al Papel anónimo sobre la segunda venida de Christo”.¹⁶

Por su parte, en épocas más recientes, el escritor, novelista, gloria de las letras argentinas, Gustavo Martínez Zuviría, autor bajo el seudónimo de Hugo Wast, de *El Sexto Sello*, hace un encendido panegírico de la obra del “sabio y piadoso jesuita chileno Padre Lacunza”.¹⁷

El célebre jesuita Leonardo Castellani también se erigió en su gran apologista, si recordamos que sostenía que “el libro es un comentario fundamental del Apocalipsis, y en general de toda la parte profético-parusíaca de la Biblia. El autor posee un conocimiento asombroso de las Escrituras, una clara inteligencia, una reverencia suprema a la Iglesia y una fervorosa y manifiesta piedad a toda prueba”.¹⁸ Castellani, refiriéndose a la *Carta-Prólogo* de Belgrano, opinaba que: “Esta carta lo muestra interesado y versado en un problema religioso-exegético muy difícil y capital; consciente de la importancia del libro de Lacunza; discreto y equilibrado en sus expresiones y opiniones”.¹⁹

Consecuente con su opinión laudatoria con respecto a obra de Lacunza, Castellani promovió, sin lograrlo, la anulación de la sanción eclesiástica, argumentando que “es quizás el libro religioso más grande de la centuria, y que para eso el gobierno español o el argentino —puesto que es una gloria americana, como dice Belgrano con razón— lo requiriese de la Santa Sede”.²⁰

La entrañable amistad de Manuel Belgrano y fray Isidoro Celestino Guerra perduró hasta el fin de sus vidas y ambos descansan en paz en el mismo templo. Si bien no disponemos de fecha cierta, fray Guerra murió pocos días antes que Belgrano, a quien no pudo ver cuando llegó enfermo a Buenos Aires. Una carta de fray Caye-

¹⁶ Abel Chaneón: *Entorno a un papel anónimo del siglo XVIII*, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1928, Casa Jacobo Peuser, tomo XI.

¹⁷ Hugo Wast: *El Sexto Sello*, Obras completas de H. Wast, Ediciones Fax, Madrid 1947, T. II, págs. 625 a 702.

¹⁸ Leonardo Castellani, op.cit., p. 408.

¹⁹ Idem. p. 410.

²⁰ Leonardo Castellani, ¿Cristo vuelve o no vuelve?, Buenos Aires, 1951, pp. 94-95

tano Rodríguez dirigida a fray José Agustín Molina, el 10 de abril de 1820, nos lo testimonia, cuando decía que “Belgrano ha llegado acá [Buenos Aires] a seis días. Está bastante malo; dudan todos de su salud y aún de su vida. El P. Maestro Guerra también está desahuciado y sacramentado”.²¹

Según sostiene fray Rubén González, el padre Guerra debió morir, “con seguridad, entre el 10 de dicho mes [abril], en que escribe fray Cayetano, y el 10 de mayo, en que el padre Salvador Sosa o.p. celebra una misa por él”.²²

A los pocos días, como bien sabemos, Manuel Belgrano entregó su alma al Señor a las siete de la mañana del 20 de junio de 1820. Sus restos, amortajados con el hábito de los frailes dominicos, recibieron cristiana sepultura en el atrio de la iglesia de Santo Domingo. Su amigo fray Isidoro Celestino Guerra, también había recibido sepultura en el mismo templo.

²¹ Academia Nacional de la Historia, *Fray Cayetano Rodríguez...*, p. 199.

²² Rubén González o.p. *Los Dominicos en la Argentina*, op. cit. pag.27.

MEDALLA DEL BICENTENARIO



Medalla mandada a acuñar por el Instituto Boaenense de Numismática y Antigüedades en 25 ejemplares numerados.

LA CONFEDERACIÓN PERUANO BOLIVIANA, GRABADA EN MEDALLAS DE LA CECA DE POTOSÍ

Raúl Tapia Bascope
(Primera Parte)

Contexto de la investigación

La tradición española de acuñar medallas como medio de expresar gratitud, fidelidad y congraciamiento del pueblo hacia la nueva autoridad y al evento histórico, permitió en la época republicana boliviana, grabar en **medallas conmemorativas** y **medallas monetarias**¹, hechos fundamentales de la historia nacional y ser testimonio gráfico de la personalidad del mandatario de turno y de los hechos trascendentales de su gobierno, además de ser crónica y propaganda de la época, que perduran en la actualidad, como testigos silentes de la historia.

La Casa de Moneda de Potosí, durante el periodo correspondiente a la Confederación Perú Boliviana (1836–1839) grabó en exquisitas medallas, los acontecimientos más sobresalientes, como resultado del trabajo artístico de los Tallas Mayores, que sintetizaron y tradujeron en imagen; los relatos de lo acontecido en los campos de guerra y los Decretos que esbozaban de forma literal, el texto de cada una de las piezas.

Abordemos, no solamente la calidad final de cada una de las piezas acuñadas en la Casa de Moneda de Potosí, sino también ponderaremos a través del siguiente trabajo, la habilidad y destreza creativa y artística, que tuvieron los grabadores de la ceca (Pedro Venavides y Santiago Virues Espada), para realizar con gran detalle, un proceso de traducción, que lleva; lo decible (texto, relato) a lo visible (imagen grabada en la pieza).

El 24 de mayo de 1829, el Mariscal Andrés de Santa Cruz

¹ Es la medalla acuñada con un fin conmemorativo determinado y que no reuniendo los requisitos exigidos por la ley monetaria al medio circulante, corre y es aceptada como moneda.

toma posesión del mando provisorio de la República Boliviana, reorganizando el país, en un momento de incertidumbre. A la cabeza del gobierno, que duró del 24 de mayo de 1829 al 17 de febrero de 1839, dio estabilidad democrática a la nación, realizó reformas profundas en el campo judicial, educación y fundamentalmente (importante para el período), fortaleció un ejército con gran capacidad de organización, siendo uno de los más victoriosos en la región, convirtiendo a Bolivia, en una nación respetada en el contexto internacional.

El Mariscal Santa Cruz, fecundó el ideal bolivariano de ver unidas a las naciones y varios motivos hacían estrecha su relación con el Perú, entre ellos el haber sido Presidente del Consejo de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno del Perú y contraer matrimonio con la Sra. María Francisca de Paula Cernadas de origen Cuzqueño.



Andrés de Santa Cruz Calahumana

A inicios de 1835, el Perú bajo la presidencia del General Luis José de Orbegozo se encontraba en un proceso de crisis interna, el General Agustín Gamarra había desconocido al gobierno constitucional y sus partidarios estaban sublevados desde enero de 1834 y en Lima el General Felipe Santiago Salaverry, insurrecciona

en febrero de 1835 exigiendo la renuncia de Orbegozo, hechos que desencadenan en una guerra civil.

El 18 de abril de 1835, la **Convención Nacional Peruana**, autoriza al presidente Luis José de Orbegozo, a pedir ayuda militar al Presidente de Boliviano, con el fin de controlar la guerra civil que amenazaba con desintegrar el país.

Una de las partes del documento de la Convención Nacional señalaba, “...*Se autoriza al Supremo Delegado para que solicite, si lo creyese necesario, la cooperación del Gobierno de Bolivia con el único y exclusivo objeto de terminar la guerra civil*”.

El 15 de junio de 1835 en La Paz, se firma el tratado de cooperación denominado “**Acuerdo de Auxilio y Subsidios**” suscrito entre Mariano Enrique Calvo colaborador de Andrés de Santa Cruz y el General Anselmo Quiroz enviado del gobierno Peruano. Dicho acuerdo, definía que el Ejército Boliviano intervendría en la Pacificación del Perú; que el gobierno peruano devolvería los gastos emergentes de la campana, pero exigía que la cabeza del ejército fuera el Mariscal Andrés de Santa Cruz, Presidente de Bolivia, para evitar el malestar de la ciudadanía por el ingreso de tropas extranjeras al Perú, ya que Santa Cruz, tenía gran prestigio en el Perú por haber sido; su presidente y dirigido exitosamente el ejército durante la guerra de la independencia.

Firmado el Acuerdo, el Ejército Pacificador del Mariscal Andrés de Santa Cruz compuesto por 4.632 soldados, cruza el Desaguadero (frontera natural entre Perú y Bolivia) con dirección a Puno. El General Gamarra se encontraba en Cuzco con 4000 hombres, donde se enfrenta al Ejército Pacificador.

Medallas grabadas en la ceca de Potosí

1. VENCEDOR EN YANACocha.

El 13 de agosto de 1835, ambos ejércitos se enfrentan en Yanacocha, y tras más de dos horas de lucha, el **Ejército Pacificador** sale victorioso y Gamarra con sus tropas derrotadas huye hacia Lima.

El 15 de agosto el Ejército Pacificador, vencedor en Yanacocha, entra a la ciudad del Cuzco recibido en medio de ovaciones

populares, donde el 16 de agosto de 1835 se emana un Decreto sobre **Premios para los Vencedores de Yanacocha**, que en su Artículo 1º señala: “*Todos los individuos del Ejército, que han concurrido a la jornada de Yanacocha, llevarán una medalla conforme al diseño que se acordare, pendiente de una cinta blanca y verde, en cuyo reverso se presentarán las armas de las Repúblicas Perú y Bolivia entre-mezcladas y en el anverso la siguiente inscripción circuida de dos laureles Vencedor en Yanacocha*”.



Anverso

Reverso

Anverso. Inserto en dos ramas (olivo² y palma³) unidas por un lazo y coronadas por una roseta en forma de flor, la leyenda dividida en dos arcos **VENCEDOR** roseta **YANACocha** roseta, y en el centro la palabra **EN**, formado el texto definido en el Decreto (VENCEDOR EN YANACocha).

Reverso. Las armas de los escudos del Perú y Bolivia⁴, insertos en un cordoncillo lineado

Cuño. Casa de Moneda de Potosí. Metal. Plata. Forma Ovalada. Dimensiones. 34.5 x 27.5 mm. Peso. 12.6 g. Cordoncillo. Lineado. Canto. Liso. Colección. R. Tapia 026/01

² Ramas de laurel y olivo con que se distinguían a los vencedores en la antigüedad. De manera iconográfica, se simboliza al laurel con hojas lanceoladas pequeñas y al olivo con hojas y fruto

³ Palma. Fig. Gloria, triunfo. Símbolo que lo expresa. Iconográficamente representada por hojas lanceoladas muy largas.

⁴ Escudo con Seis estrellas, de las cuales, cinco corresponden a las intendencias de La Plata, La Paz, Potosí, Santa Cruz y Cochabamba... La sexta estrella corresponde al Departamento de Oruro, creado mediante decreto del 5 de septiembre de 1826.

2. MEDALLA VENCI EN YANACOCOA - AUXILIANDO AL PERÚ

Otra medalla unifaz, correspondiente al mismo acontecimiento, no tiene un Decreto específico, pero toma en cuenta en su diseño, la temática del **Acuerdo de Auxilio y Subsidios** y los escudos de los dos países. Es la descrita a continuación.



Anverso



Imagen ampliada



Imagen ampliada (9 estrellas)

Anverso. Medalla de 5 aspas y rayos, en la parte central inscrita dentro un círculo, los escudos de armas de Perú y Bolivia⁵ entrelazados, rodea la leyenda en el arco superior **VENCI EN YANACOCOA** (letra **A** final pequeña), en el arco inferior una estrella, seguida del texto **AUCILIANDO AL PERU** (letra **U** final pequeña).

Cuño. Casa de Moneda de Potosí - Metal. Plata - Forma. Circular - Dimensiones. Diámetro 48 mm. Peso. 52.1 grs. - Canto. Liso - Colección. R. Tapia 067/01

⁵ Armas del escudo de Bolivia con 9 estrellas, corresponde al periodo posterior al 18 de noviembre de 1842.

3. MEDALLA AUXILIANDO AL PERÚ

La medalla de menor tamaño que corresponde a este acontecimiento y al periodo de acuñación, es una pieza unifaz, con temática del **Acuerdo de Auxilio y Subsidios**, netamente literal, muy sencilla pero encierra un gran simbolismo en su contenido.

Anverso. Al centro en cuatro filas, **EN 13 / DE AGOST. / DE / 1835.**, rodeada de la leyenda circular **AUCILIANDO AL PERU** y una estrella de 5 puntas en la parte inferior de la impronta.



Imagen ampliada

Cuño. Casa de Moneda de Potosí. Metal blanco aleación (White metal) Forma Circular. Diámetro 16 mm. Peso. 1.3 g. Cordoncillo Perlado. Canto Acanalado vertical.

Colección. R. Tapia 072/01

4. DEFENSA DE COBIJA (PUERTO LA MAR)

El 21 de septiembre de 1835, el Coronel José Quiroga al mando del Primer Batallón de Carabineros de la Legión de la Guardia del Ejército Peruano del General Salaverry, transportados en la corbeta Libertad y la goleta Limeña, atacan el puerto boliviano de Cobija, pese a la férrea defensa de las fuerzas bolivianas, la tropa nacional cae rendida, el puerto y la ciudad son tomados, falleciendo en la heroica defensa el Gobernador de Cobija, Coronel Gaspar Aramayo. El Gobierno de Bolivia, perpetuó este acontecimiento con una medalla para los defensores del Puerto La Mar en Cobija.

Tipo 1.



Anverso⁶



Reverso

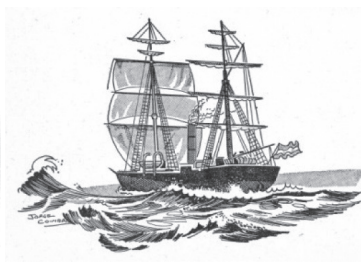


Imagen Bergantín María Luisa

Anverso. Escudo de Armas de Bolivia con seis estrellas y la leyenda en el arco superior **BOLIVIA A SUS DEFENSORES**, inscrita dentro una línea continua y un cordoncillo a modo de corona de laureles, con una roseta en forma de flor en la parte inferior.

Reverso. Representación del Bergantín Santa Luisa, buque que conformaba la marina de guerra boliviana (*en cuya arboladura, se distinguían dos palos con notables y hermosas velas cuadradas*), rodeado de un detalle encordado, en el arco superior la leyenda **EN COBIJA** flanqueada por dos ramas de laurel invertidas, y un cordoncillo de puntos.

Cuño. Casa de Moneda de Potosí - Metal. Plata - Forma. Ovalada - Dimensiones. 34 x 28.5 mm. Peso. 15.3 grs. - Cordoncillo. Laureado en anverso y punteado en reverso - Canto. Liso. Colección. R. Tapia 021/01. Tipo 2. (Inédita)



Anverso



Reverso



Imagen ampliada

⁶ Harrold E. Gillingham, "South American Decorations and War Medals", The American Numismatic Society 1970.

Cuño. Casa de Moneda de Potosí - Metal. Plata - Forma. Ovalada - Dimensiones. 34 x 28 mm. Peso. 12 g. - Cordoncillo Laureado en anverso y reverso - Canto. Liso.

Colección. R. Tapia 021-1/01

5. MEDALLA TOMA DEL CALLAO

Durante el proceso de consolidación de la Confederación, varios episodios de guerra se suscitaron en el Perú, uno de ellos, el 19 de enero de 1836, fue la toma del Callao, realizada por fuerzas leales al General Salaverry. El Presidente Orbegozo, premió con una medalla a los jefes, soldados y oficiales que participaron en la recuperación del puerto.

El Gobierno Provisorio promulga un **Decreto** que en su Artículo 2do establece: “...*Confiere una Medalla al valor en cuyo anverso se grave la figura de un soldado patriota empuñando una lanza y subiendo por una escalera a una fortaleza de piedras; toda la figura circundada por una corona de laureles y por debajo de ella se lea la siguiente inscripción, **RENDIDO EL CALLAO AL VALOR SIN EJEMPLO**, y en el reverso debía llevar la gloriosa fecha de la acción militar **EN 19 DE ENERO DE 1836***”.

No se pudo constatar la existencia de una medalla que tenga las características del Decreto mencionado en Anverso y Reverso. En la Ex Colección Alberto Derman, existía una pieza (anómala) que en anverso concuerda con el Decreto, pero su reverso corresponde a otro acontecimiento.



Medalla Ex Colección Alberto Derman

Sin embargo, existe una pieza unifaz, netamente literal, que concuerda plenamente con el reverso descrito en el Decreto

respectivo, que podría haber sido el reverso de la Medalla mencionada anteriormente. Su diseño es exquisito; combina en notable composición, letras en imprenta y carta con un delicado detalle en el cordoncillo.

Anverso. Al centro la leyenda en 4 filas (estrella) **EN 19** / (estrella) **DE** (estrella) / **ENERO** / **DE 1836**, rodeado de un cordoncillo tipo filigrana



Cuño. Casa de Moneda de Potosí - Metal. Metal blanco aleación (White metal) - Forma. Ovalada. Dimensiones. 32 x 27.5 mm. - Peso. 5.2 grs. - Cordoncillo. Tipo Filigrana - Canto. Acanalado vertical

Colección. R. Tapia 022/01

6. MEDALLA POR SOCABAYA

El General Salaverry, proclama *Guerra a Muerte* al **Ejército Pacificador** al mando del Mariscal Andrés de Santa Cruz, estableciendo premios económicos y honoríficos a quienes mataran a jefes o soldados bolivianos durante esta campaña militar.

El **7 de febrero de 1836** en la loma de **Socabaya**, se define el destino del General Salaverry, el **Ejército Pacificador**, resulta vencedor de la batalla de Socabaya, tomando 1500 prisioneros (220 jefes y oficiales), así como al General Salaverry, quien sería juzgado ante un Consejo de Guerra en Arequipa, condenado a muerte y ejecutado el 18 de febrero de 1836.

El Mariscal Andrés de Santa Cruz, para premiar el valor y heroísmo de todos los Jefes, Oficiales y soldados que participaron en la batalla, emite el **8 de febrero de 1836** un Decreto de **Premios para los Vencedores de Socabaya**, que en su Artículo 1º señala:

....”Todo individuo del Ejército Perú-Boliviano, que hubiese concurrido a la Batalla del Alto de la Luna o de Socabaya, será condecorado con una medalla, que tenga en el anverso, esta inscripción **DI LA PAZ AL PERU** y en el reverso **EN SOCABAYA, A 7 DE FEBRERO DE 1836**. Este artículo comprende a los que hubiesen sido heridos en alguno de los combates que ha habido desde el 30 de enero último, hasta el día de la batalla. El diseño de la medalla se dará oportunamente.”

Tipo 1



Anverso

Reverso



Imagen ampliada

Anverso. Cinco aspas sobre una corona de laurel, en cuyo centro se encuentra la representación de un cóndor en vuelo, llevando en su pico una guirnalda de ramas de olivo en señal de

victoria, circunscribe el texto formado por dos arcos, el superior **.DI LA PAZ-** y en el inferior **AL PERU.**

Reverso. Inscrito en una línea de puntos circular, la leyenda en dos arcos, el superior **.EN SOCABAYA** y el inferior **A 7 DE FEBRERO.**, en el círculo interior la leyenda en dos líneas **DE / 1836.** Esta pieza corresponde a Oficiales y Jefes.

Cuño. Casa de Moneda de Potosí - Metal. Plata - Forma. Circular - Dimensiones. Diámetro 44 mm. Peso. 33.4 grs. - Canto. Liso – Ex

Colección Alberto Derman

Tipo 2.



Anverso

Reverso

Bajo las mismas características del Decreto, pero en un formato y diseño totalmente distinto, el Talla Mayor de la Casa de Moneda de Potosí, nos ofrece un diferente tipo de Medalla. Esta pieza corresponde a soldados.

Anverso. Un exquisito detalle que forma el radio exterior de la medalla a través de una filigrana que representa rayos alternados con puntos, inserto en este detalle, la imagen de un cóndor llevando en el pico una rama de olivo sobre el texto de tres líneas **DI LA PAZ / AL / PERU.**

Reverso. La Leyenda en seis filas **EN / SOCABAYA / A 7. DE / FEBRERO / DE / 1836**, rodeada de una línea circular con detalle encordado, una corona compuesta de ramas de laurel y olivos, y un cordoncillo perlado.

Cuño. Casa de Moneda de Potosí - Metal. Plata - Forma. Ovalada - Dimensiones. 32 x 27 mm. Peso. 16.2 grs. - Cordoncillo. Perlado - Canto. Liso. Colección. R. Tapia 027-1/01

Tipo 3. Variante (Inédita)



Anverso



Reverso



Imagen ampliada

Esta variante inédita, nos muestra la misma leyenda del Reverso del Decreto, pero cambiando el diseño del Anverso. **Premia al Ejercito Pacificador** que estuvo presente en la Batalla de Socabaya, pero fue acuñada de forma posterior al acontecimiento, ya que lleva nueve estrellas en las Armas del escudo de Bolivia (año 1842 o posterior).

Anverso. Escudos de Armas de Bolivia y Perú entrelazados, rodeados por un cordoncillo perlado.

Reverso. La Leyenda en seis filas *EN / SOCABAYA / A 7. DE / FEBRERO / DE / 1836*, rodeada de una línea con detalle encordado, una corona compuesta de ramas de laurel y olivo, y un cordoncillo perlado.

Cuño. Casa de Moneda de Potosí - Metal. Plata - Forma. Ovalada - Dimensiones. 33 x 27.5 mm. Peso. 18.1 grs. - Cordoncillo. Perlado - Canto. Liso –

Colección. R. Tapia 027/01

(Concluirá en el próximo Tomo)

BIBLIOGRAFÍA

Fernando Chao (h). ***LA SUBLEVACION DE TUPAC AMARU Y SUS MEDALLAS***. Academia Nacional de la Historia. 120 páginas ilustradas. Buenos Aires, 2014.

La sublevación de Túpac Amaru ha originado numerosos estudios, Fernando Chao (h) con este título nos ofrece un nuevo aporte no sólo a la historia, sino también al estudio de las piezas acuñadas con motivo del levantamiento de José Gabriel Condorcanqui; cuya biografía y las razones del levantamiento estudia en el primer capítulo.

Si bien abundan los trabajos sobre el movimiento en el Alto Perú, son pocos los dedicados a los estudios numismáticos sobre el tema. Analiza puntualmente los trabajos de Alejandro Rosa, Andrés Lamas y José Toribio Medina; sin omitir el aporte de Arnaldo Cunietti-Ferrando y los hallazgos que el autor obtuvo observando las piezas que pertenecieran a la colección de Alberto J. Derman y en la de nuestro colega José Eduardo de Cara.

Se trata de piezas raras de las que se conservan muy pocos ejemplares. Chao hace un minucioso análisis de ellas y agrega un valioso estudio al obispo de Cuzco don Juan Manuel de Moscoso y Peralta, que fue también titular de la diócesis de Córdoba, aunque prácticamente por realizarse al mismo tiempo el Concilio de Charcas, la gobernó desde esa ciudad.

Analiza la relación entre el prelado y Túpac Amaru, las posibles reacciones de los enemigos que no le faltaban al diocesano, para implicarlo de algún modo en la sublevación y analiza la medalla que mandara acuñar, que como bien dice “se quisieron interpretar más como un gesto de alianza personal suya con los caciques premiados que como el gesto de un decidido servidor de S.M. Católica que entregaba en reconocimiento en su nombre”. Con los años el nombre de Moscoso fue reivindicado de esas sospechas y murió anciano como obispo de Granada.

Las curiosas piezas son descriptas en el último capítulo, con abundantes detalles y en “particular porque este tipo de condecoraciones fue muy del agrado de los jefes indígenas, quienes insistieron

en que su fidelidad al Rey, fuese reconocida con el otorgamiento de algún ejemplar para poder lucirlo pendiente del cuello”.

El valioso aporte de Fernando Chao (h), miembro de nuestro Instituto, que lleva prólogo de Arnaldo Cunietti-Ferrando, fue editado por la Academia Nacional de la Historia. Su esmerada presentación, su contenido donde el autor utiliza en gran parte documentación inédita o poco conocida y las hermosas imágenes que lo ilustran, hacen de esta obra, un aporte imprescindible de consulta, para quienes estudien esta convulsionada época de nuestro Virreinato.

Bernardo Lozier Almanzar. “EX LIBRIS. Su misteriosa seducción. Una aproximación al mundo de los bibliófilos y coleccionistas”. Sanmartino Ediciones. Buenos Aires, 2015.

Bernardo Lozier Almazán, miembro de número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, ha sido director de Museos, donde ha organizado archivos y bibliotecas; su profundo conocimiento de los libros lo llevó a investigar los “ex libris”, que sin duda ejercieron en él una “misteriosa seducción”, al punto de ser un destacado coleccionista.

Como lo afirma el autor: *“Quienes frecuentan las bibliotecas públicas o privadas, al hojear los libros, alguna vez se han sorprendido ante el hallazgo de papelitos o etiquetas adheridos en el dorso de sus tapas, que indican quien es su actual propietario o quien fue su anterior poseedor. De esas etiquetas o rótulos, grabados o impresos mediante distintas técnicas, denominados ex libris, de sus dueños, autores y coleccionistas son ocuparemos en estas páginas”.*

Esto lo llevó a publicar un libro más que interesante sobre el tema, con prólogo de Roberto Müller, ex director de la Biblioteca del Jockey Club, destacado bibliófilo y coleccionista de ex libris. El mérito de la obra radica especialmente en ser didáctica, y puede sacar a cualquier lector de la duda, ofreciéndole un variado detalle biográfico de algunos de sus propietarios, como José de San Martín, Enrique Larreta, Carlos Aberto Pueyrredon, Guillermo Furlong, Manuel Gálvez, Victoria Ocampo, José Eduardo de Cara, Manuel Mujica Láinez, Ricardo de Lafuente Machain, Martiniano Leguizamón, y Adolfo Saldías; como de artistas como Alejandro Sirio, Pompeyo Auvicert, Luis Mac Garrell, y Alfredo Guido.

No faltan personajes mundiales como los marqueses de Fo-

ronda, Federico García Lorca, Carlos Reyles, o los Spencer Churchill, junto a artistas como Francisco de Goya y Salvador Dalí. Tampoco están ausentes en la nómina entidades sociales como las bibliotecas del Jockey Club de Buenos Aires y del Círculo de Armas; bibliotecas oficiales como la del Congreso de la Nación y de las universidades de La Plata y de Córdoba.

Otro mérito no menor es la cuidada edición de Sanmartino Ediciones. El primer acto de la nueva comisión del Instituto Bonaerense presidido por Arnaldo Cunietti Ferrando en el Museo Mitre fue la presentación de esta obra con una clase magistral de Roberto Müller. Fue para nuestra entidad una satisfacción auspiciar este acto, con la adhesión y en el marco de la casa de Mitre, y volver a ella lugar más que adecuado ya que bien conocemos la predilección del prócer por los libros, las antigüedades y la numismática, aunque curiosamente no tuvo jamás su *ex libris*.

Roberto L. Elissalde

Arnaldo Cunietti-Ferrando, “LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ DURANTE LAS GUERRAS DE LA INDEPENDENCIA” Academia Nacional de la Historia. 144 páginas. Buenos Aires, 2014.

Entre 1810 y 1825, durante las Guerras de la Independencia que se libraron en América del Sur, el control de la Casa de Moneda de Potosí (emplazamiento que revestía vital importancia estratégica y logística), fue vigorosamente disputado por los ejércitos realistas y patriotas. Ambos bandos ocuparon de forma alternada la ceca, por lo que la producción numismática resultante de esta situación es de enorme interés histórico.

En este libro, el Licenciado Arnaldo Cunietti-Ferrando, autor de otras célebres obras numismáticas [entre las cuales podemos mencionar *Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica: 1573-1652*. (1995) y *Monedas argentinas. Desde la época colonial hasta nuestros días* (1989)], nos sumerge de lleno en ese convulso período que atravesó el taller monetario potosino, detallando con precisión una gran cantidad de datos, referencias y vicisitudes, todo ello con el aval de largas décadas de investigación, arrojando finalmente un resultado exquisito: en este libro de lectura amena, la historia y la numismática conviven de forma

armoniosa, complementándose la una con la otra, alimentándose y enriqueciéndose ambas de este modo.

En cuanto al contenido, lo primero que hay que destacar es su organización, ya que la estructura de la obra atraviesa los distintos momentos históricos sin perder el hilo conductor en ningún momento; a la vez que todos los hechos históricos se encuentran concatenados entre sí, siendo fácil para el lector mantener esta estrecha relación.

El autor ha dividido su trabajo en dos partes, teniendo como eje siempre la labor de la ceca en los distintos momentos históricos: I) “La Casa Real de Moneda de Potosí y las emisiones patrias de 1813 y 1815” y II) “La Casa Nacional de Moneda de Potosí y el regreso de los exiliados en Argentina”. Finalmente, en una tercera sección, se incluye un extenso apéndice documental, el cual está basado principalmente en la investigación llevada a cabo en distintos archivos públicos, tales como el Archivo General de la Nación (A. G. N.), el Archivo Nacional de Bolivia (A. N. B.) y el Archivo de la Casa de Moneda de Potosí (A. C. M. P.).

En la primera parte, Cunietti-Ferrando se centra en las monedas y medallas que los realistas acuñaron en la Casa de Moneda de Potosí, así como también en las primeras emisiones patrias argentinas y en los premios militares producidos por los patriotas en los dos intervalos que controlaron la ceca, brindando en todo momento cifras en cuanto a cantidades acuñadas; así como también una gran cantidad de datos relevantes a las autoridades, oficiales, funcionarios y trabajadores que intervinieron en las distintas emisiones.

En la segunda parte, nuevamente comienza con el dominio español, hasta terminar con la evacuación definitiva de estos de Potosí en 1825 y proseguir con una interesante reseña acerca de la labor de aquellos exiliados en Argentina que volvieron a trabajar en la ceca, así como también se pasa revista a los primeros años de acuñaciones independientes de la República de Bolivia.

En síntesis, podemos concluir que se trata de una obra amena, bien estructurada y que posee un gran caudal de contenido numismático e histórico, así como un extenso soporte documental. Libros de esta envergadura vienen a completar, de forma perfecta, la literatura numismática que cubre la historia monetaria de nuestras tierras.

Santiago Blanco

Revista Numismática HECATE. Murcia (España)

MARIANO COHEN

Numismático



**MONEDAS-BILLETES-MEDALLAS-FICHAS
DISTRIBUIDOR DE BIBLIOGRAFIA
NUMISMATICA**

numismaticapb@hotmail.com

INSTITUTO BONAERENSE DE
NUMISMÁTICA Y ANTIGUEDADES
FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1872



Tomo III

INDICE

1. Un maestro de la Numismática Argentina. Roberto Avelardo Bottero.
2. Abel Alexander – Ángel Paganelli, el fotógrafo genovés que salvó la Casa de Tucumán.
3. Horacio Morero. – Las monedas paraguayas de 1870. ¿Quién era Shaw?
4. Arnoldo Efron – Uruguay: el billete no emitido de 5000 pesos de 2004.
5. Jorge A. Proctor - La letra “R” en el diseño central de la acuñación de la América española. Emisiones de Santo Domingo y Lima.
6. Héctor Carlos Janson - La fealdad de un cuatro reales potosino de 1815.
7. Roberto Enrique Díaz - El General José de San Martín en las obras del artista Mario Baiardi.
8. Bernardo Lozier Almazán – Manuel Belgrano, Fray Isidoro Celestino Guerra y la polémica obra de Manuel Lacunza.
9. Raúl Tapia Bascopé – La Confederación Peruano-Boliviana, grabada en medallas de la ceca de Potosí
10. BIBLIOGRAFIA.